



**Universidad Nacional
Jorge Basadre Grohmann**

MODELO EDUCATIVO UNJBG

BASADRE VIVE



**Universidad Nacional
Jorge Basadre Grohmann**

MODELO EDUCATIVO



Fuente: UNJBG

MODELO EDUCATIVO DE LA UNJBG
R.C.U. 14168-2017-UN/JBG
Autor: "Esta es una obra colectiva"

Editado por:
Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann
Ciudad Universitaria
Av. Miraflores S/N Cercado
Tacna

1a. Edición - setiembre 2017

Publicado: setiembre 2017

HECHO EL DEPÓSITO LEGAL EN LA BIBLIOTECA
NACIONAL DEL PERU N°2017-11201

Se terminó de imprimir en setiembre del 2017 en:
GRAFICOM E.I.R.L.
Calle Arias y Aragues 450 - A
Tacna





Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann



AUTORIDADES ACADÉMICAS



Dr. Adilio Augusto Portella Valverde
RECTOR



Dr. Jorge Luis Lozano Cervera
VICERRECTOR ACADÉMICO



Dr. Héctor Rodríguez Papuico
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN

COMISIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO DE LA UNJBG

Presidente de la Comisión
Dr. Jorge Luis Lozano Cervera

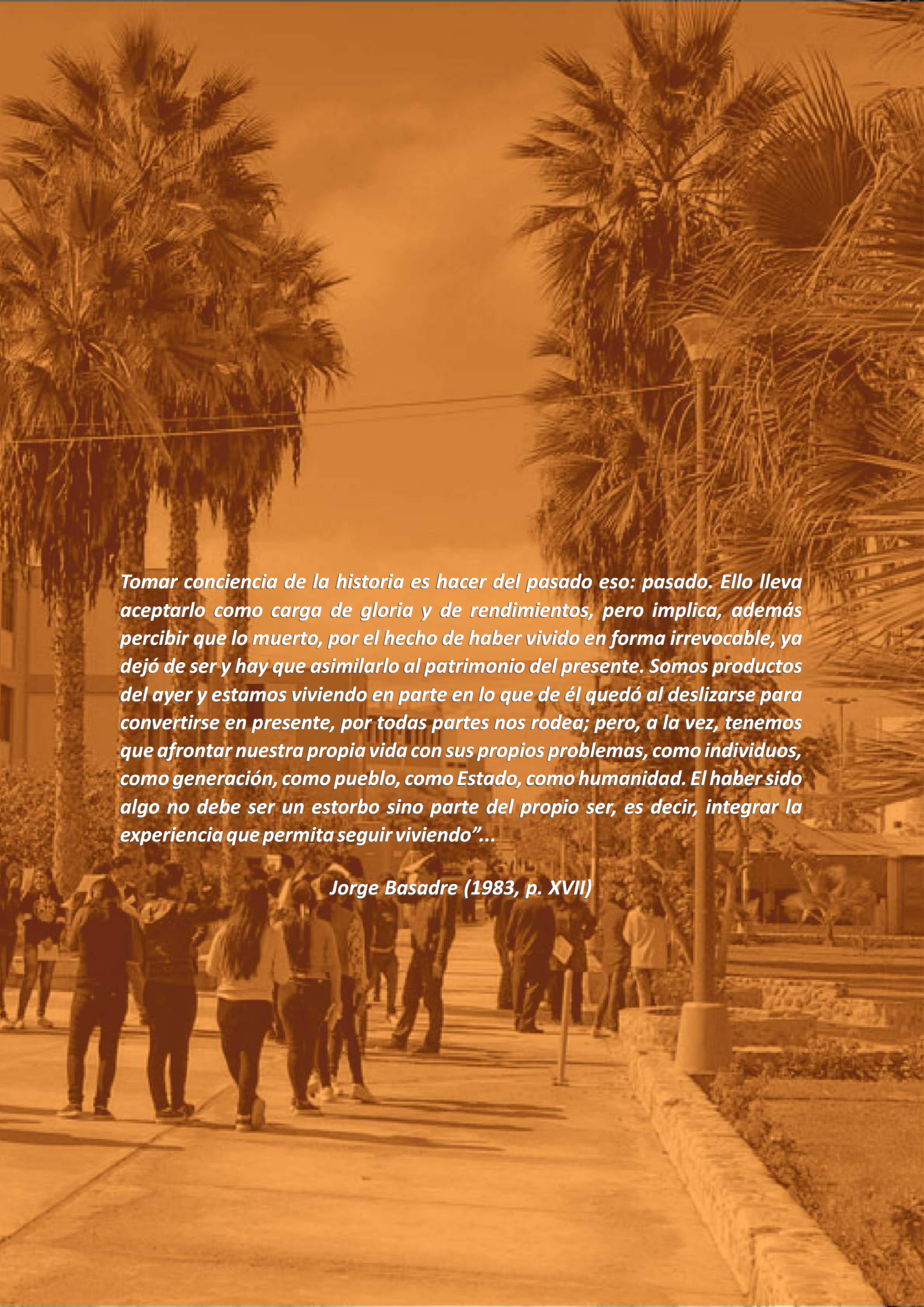
Coordinador
Dr. Oscar Mamani Aguilar

Integrantes

Ing. Luis Fernando Cáceres Yañes
Msc. Elizabeth Luisa Medina Soto
Dr. Lorenzo Walter Ibárcena Fernández
Mg. Nérída Pérez Cabanillas
Dra. Gladys Huarachi Chuquimia
Msc. Hugo Alfredo Torres Muro
Art. Prof. David Alvarado Kong



Fuente: UNJBG



Tomar conciencia de la historia es hacer del pasado eso: pasado. Ello lleva aceptarlo como carga de gloria y de rendimientos, pero implica, además percibir que lo muerto, por el hecho de haber vivido en forma irrevocable, ya dejó de ser y hay que asimilarlo al patrimonio del presente. Somos productos del ayer y estamos viviendo en parte en lo que de él quedó al deslizarse para convertirse en presente, por todas partes nos rodea; pero, a la vez, tenemos que afrontar nuestra propia vida con sus propios problemas, como individuos, como generación, como pueblo, como Estado, como humanidad. El haber sido algo no debe ser un estorbo sino parte del propio ser, es decir, integrar la experiencia que permita seguir viviendo”...

Jorge Basadre (1983, p. XVII)





El presente Modelo Educativo que ponemos a disposición de nuestra Casa Superior de Estudios nos ha de guiar en el delicado trabajo académico con plena conciencia de que estamos en el milenio caracterizado por el dominio del conocimiento, con la necesidad de sentar las bases para caminar rumbo al Licenciamiento y a la Acreditación de nuestras carreras profesionales y con la aspiración de conseguir la esperada excelencia académica, para cuyo objetivo nuestra institución debe estar preparada y dar la atención necesaria para este cometido.

A través de las diferentes escuelas, debemos garantizar un proceso de enseñanza-aprendizaje que forme profesionales de alta calidad académica, con suficientes competencias, habilidades y capacidades para desenvolverse en el entorno social, de una manera destacada; por cuanto hay una relación directa entre los esfuerzos desplegados para cumplir con todos los requisitos que el nivel de formación exige de los grandes actores de la educación. El docente universitario es guía, investigador y orientador de la innovación y líder en el proceso de enseñanza-aprendizaje y, el estudiante es el eje, protagonista de su propio aprendizaje, crítico y responsable, dispuesto a adaptarse con responsabilidad social a un mercado ocupacional, cada vez más competitivo.

El Modelo Educativo que se ofrece es fruto del análisis, reflexión, evolución y desarrollo de nuestra institución. Sustentado en sólidas bases científicas, filosóficas, epistemológicas, sociológicas y pedagógicas, de manera que, el currículo de estudios debe partir de un modelo educativo humanista socio-crítico, a través de un proceso de aprendizaje dinámico e interactivo, orientado a la formación integral del futuro profesional y al desarrollo de habilidades sociales en el campo de la investigación con responsabilidad social. Dicho Modelo además de promover un aprendizaje permanente, autónomo y crítico, busca establecer procesos de mejora continua en el marco de un sistema de Gestión de la Calidad, que optimice el trabajo académico y profesional.

Muchas expectativas pueden existir, como también muchas aspiraciones podemos tener; pero debemos estar seguros de no dudar en prestar toda nuestra capacidad y atención posible para hacer realidad nuestros cometidos señalados.

Cabe mencionar que, el contenido de la presente propuesta está abierta a la discusión de la comunidad universitaria para recibir aportes que permitan su enriquecimiento.

INDICE

Concepción del Modelo Educativo	15
CAPÍTULO I: EL MODELO EDUCATIVO DE LA UNJBG	18
1. Fundamentación del Modelo Educativo	18
1.1. Contexto Universitario	18
1.1.1. Contexto a nivel internacional	18
1.1.2. Contexto a nivel nacional	19
1.1.3. Contexto a nivel regional	20
1.1.4. Contexto a nivel institucional	20
1.2. Fundamentos teóricos	22
1.2.1. Fundamentos filosóficos	22
1.2.2. Fundamentos epistemológicos	22
1.2.3. Fundamentos sociológicos	23
1.2.4. Fundamentos psicológicos	23
1.2.5. Fundamentos pedagógicos	24
1.3. Ejes del Modelo Educativo	26
1.3.1. Aprendizaje focalizado en el estudiante	26
1.3.2. Formación continua	27
1.3.3. Investigación Formativa e Innovación	27
1.3.4. Responsabilidad social universitaria	27
1.3.5. Formación integral	27
1.3.6. Educación basada en competencias	27
1.3.7. Educación intercultural	28
1.3.8. Calidad educativa y excelencia académica	28
1.4. Principios orientadores del Modelo Educativo	28
1.5. Objetivos del Modelo Educativo de la UNJBG	29
1.6. Política priorizadas para el aseguramiento de la calidad	30
1.7. Organización de los estudios	30
1.7.1. Estudios de pregrado	30
1.7.2. Estudios de posgrado	30
1.8. Educación continua	31
CAPÍTULO II: EL MODELO PEDAGÓGICO DE LA UNJBG	34
2.1. Enfoque por competencias	34
2.2. Enfoque socio formativo	34
2.3. Pensamiento complejo	35
2.4. Educación ambiental	35
2.5. Formación integral y humanista	35
2.6. Pedagogía cognitiva	36
2.7. Pedagogía afectiva	36
2.8. Pedagogía dialogante	36

INDICE

APITULO III: EL MODELO CURRICULAR DE LA UNJBG	39
3.1. El Currículo por competencias desde el enfoque humanístico socio crítico	39
3.2. Competencias	39
3.2.1. Tipos de competencias	40
3.2.1.1. Competencias básicas	40
3.2.1.2. Competencias genéricas	40
3.2.1.3. Competencias específicas	42
3.3. Características del currículo de estudios de la UNJBG	42
3.4. Características particulares	43
3.5. Diseño del Currículo: Generalidades	43
3.6. Etapas del Diseño Curricular	44
3.6.1. Diagnóstico	44
3.6.2. Perfiles académicos: ingresantes, egresados y docente	44
3.6.3. Objetivos curriculares y competencias	45
3.6.4. Componentes y áreas del currículo	45
3.6.5. Plan de estudios	46
3.6.6. Malla curricular	46
3.6.7. Descripción del contenido o cartas descriptivas	46
3.6.8. Método o estrategias del aprendizaje	46
3.6.9. Evaluación curricular	46
3.6.10. Administración curricular	46
CAPÍTULO IV: EL MODELO DIDÁCTICO DE LA UNJBG	49
4.1. Modelo didáctico	49
4.2. Lineamientos metodológicos	49
4.3. Estrategias didácticas	50
4.4. Secuencias curriculares didácticas	54
4.5. Las Tics en el proceso de formación	54
4.6. Evaluación de las competencias profesionales	54
Bibliografía	56 - 57
Anexos	58 59



Fuente: UNJBG

CAPÍTULO I

MODELO EDUCATIVO DE LA UNJBG



Fuente: UNJBG

*“Más que el amor al pasado urge el amor al
Porvenir, no en el porvenir utópico e idílico, sino
Conquistado por el propio trabajo duro e incesable
Frente a tanto peligro y a tanto problema”.*

*Jorge Basadre. Perú: Problema y Posibilidad
(1994, p. 34)*

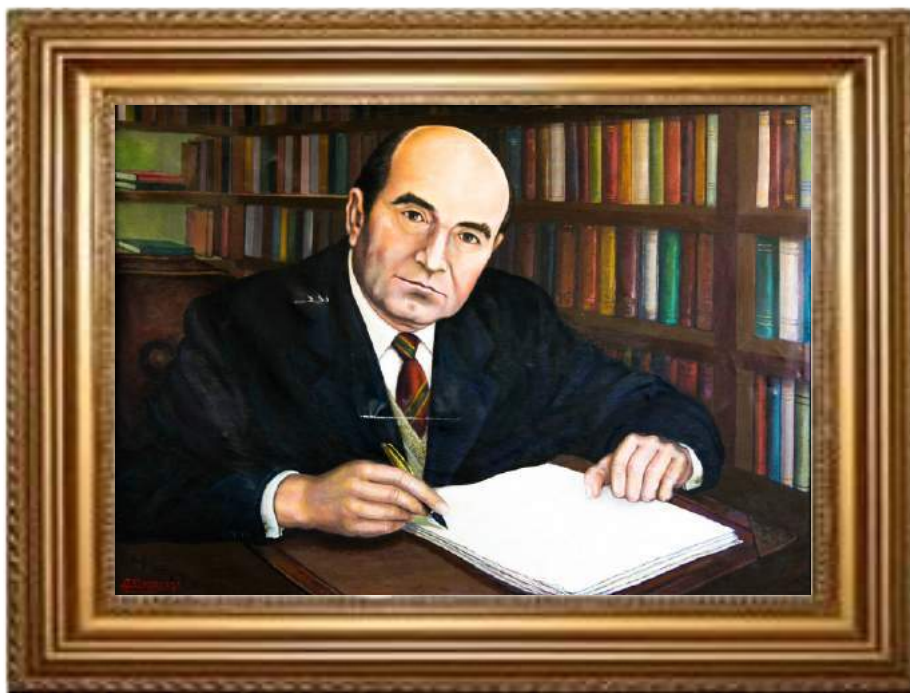
CONCEPCIÓN DEL MODELO EDUCATIVO DE LA UNJBG

Es un documento institucional orientado a la política educativa universitaria,
que establece desarrollar un Modelo Educativo
humanista y sociocrítico.

ESTRUCTURA DEL MODELO EDUCATIVO DE LA UNJBG



Fuente: UNJBG



Fuente: UNJBG

Dr. Jorge Basadre Grohmann

CAPÍTULO I

MODELO EDUCATIVO DE LA UNJBG

1.0 Fundamentación del Modelo Educativo

1.1 Contexto universitario

La Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, al igual que otras instituciones de educación superior, enfrenta una serie de dificultades y retos, como consecuencia del entorno cambiante, la globalización y la sociedad del conocimiento, propios del siglo XXI. Para insertarse en este escenario, debe plantearse estrategias que la conduzcan a superar estos retos, los mismos que están ligados a la búsqueda de competitividad, a superar la calidad de enseñanza, la investigación y brindar los mejores servicios para alcanzar la vigencia institucional en el contexto local, regional y nacional.

1.1.1 Contexto internacional

En 1998, en París, la UNESCO, según en la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior Universitaria, declara:

La calidad de la educación superior es un concepto multidimensional que debería comprender todas sus funciones y actividades: enseñanza y programas académicos, investigación y becas, dotación de personal, alumnos, infraestructura y entorno académico. Ha de prestarse especial atención al progreso de los conocimientos mediante la investigación. Las instituciones de educación superior de todas las regiones han de someterse a evaluaciones internas y externas realizadas con transparencia, llevadas a cabo abiertamente por expertos independientes.

La II Conferencia Mundial sobre Educación Superior realizada el año 2009 por la UNESCO, en París, recomienda cuatro aspectos importantes para la vida universitaria:

- a) Reconocer la importancia de la investigación para el desarrollo sustentable y fomentarla debidamente;
- b) La urgente búsqueda de excelencia y calidad en todas las actividades que las universidades realizan;
- c) La ineludible responsabilidad de los Estados en la educación superior como bien público; y
- d) La urgencia de ofrecer un mejor trato a los docentes universitarios.

Los desafíos señalados plantean la necesidad de que el Estado apoye a la Universidad en el esfuerzo de fomentar la investigación con resultados de impacto mediante el logro del licenciamiento institucional y acreditación de las carreras profesionales de la UNJBG.

1.1.2 Contexto nacional

El Modelo Educativo de la UNJBG no es ajeno a la realidad nacional; en ese contexto su intención es atender las necesidades socioeducativas que respondan a diagnósticos y problemáticas identificadas en documento, mediante la articulación con las políticas de la educación superior.

Normas legales

- Constitución Política del Perú de 1993. respecto a la Educación Universitaria el Art.18: señala que: “tiene como fines la formación profesional, la difusión cultural, la creación intelectual y artística, la investigación científica y tecnológica...”.
- Ley General de Educación N° 28044. Referente a los principios de la Educación, el artículo 8 precisa: la ética, la inclusión, la calidad, la democracia, la interculturalidad, la conciencia ambiental, la creatividad y la innovación.
- Plan Bicentenario, el Perú hacia el 2021. El eje estratégico 2 trata sobre las oportunidades y acceso universal a los servicios básicos. Asimismo, el eje estratégico 4 aborda lo referente a economía, competitividad y empleo.
- Proyecto Educativo Nacional al 2021, a cargo del Consejo Educativo Nacional (CNE). El objetivo estratégico 5 indica que la Educación Superior de Calidad se convierte en factor favorable para el desarrollo y la competitividad nacional. Dentro de sus políticas se resalta: renovar la estructura del sistema de la educación superior, tanto universitaria como técnico profesional; consolidar y dar funcionamiento efectivo al Sistema Nacional de Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior.
- Normas y directivas del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE). Nuestra universidad cuenta con una Oficina de Calidad Educativa y Acreditación Universitaria (CEAU), encargada de realizar una serie de acciones para lograr el licenciamiento institucional y la acreditación de carreras profesionales.
- Ley Universitaria N° 30220 promulgada el año 2014, contempla la creación de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), adscrita al Ministerio de Educación. Se designa al Ministerio de Educación como el ente rector de la política de aseguramiento de la calidad de la educación superior universitaria.

El Modelo Educativo de la UNJBG está articulado con la normativa nacional cuya gestión institucional persigue ser una universidad líder

En este contexto, el Modelo Educativo de la UNJBG está articulado con la normativa nacional. Su gestión institucional persigue ser una universidad líder, reconocida a nivel nacional e internacional, con carreras acreditadas que garantizan la formación profesional, altamente competitiva en el ámbito científico, tecnológico y humanístico. Integra el estudio, la investigación, la proyección y extensión universitaria, con responsabilidad social.

1.1.3 Contexto Regional

El modelo educativo de la UNJBG responde a la realidad de Tacna. Propone un proceso educativo transformador, crítico, innovador, creativo y prospectivo, a través del desarrollo de las capacidades y competencias profesionales de sus estudiantes, en una zona de frontera.

La UNJBG, comprometida con el desarrollo sostenible de la región y del país, inicia sus actividades académicas y científicas en la década de los años 70, tiempo en que soporta cambios en el orden económico, político y sociocultural, traducidos en una interculturalidad, que ha ido ganando espacio a las características de identidad de la Tacna tradicional.

La ciudad de Tacna emprende su transformación urbana debido a los flujos migratorios provenientes del interior, mayormente altiplánicas, que generan actividades económicas de subsistencia y sobrevivencia, debido a que la actividad económica principal es el comercio, el mismo que genera la informalidad. En la actualidad se incrementan las actividades agroindustriales e independientes.

La región Tacna se ubica en una zona de riesgo sísmico con frecuentes movimientos no perceptibles y perceptibles, cuyos efectos se constituyen en amenazas para los nuevos asentamientos humanos que han ocupado espacios en zonas inseguras, por falta de planificación y ordenamiento territorial.

En este contexto, nuestra universidad desarrolla sus actividades académicas y científicas, como un ente superior de estudios asumiendo el compromiso implícito de preparar profesionales para atender la demanda de los sectores productivos y diversos servicios para la transformación de su realidad local y regional.

1.1.4 Contexto Universitario a nivel Institucional

Reseña Histórica

La Universidad Nacional de Tacna (UNTAC) fue creada el 26 de agosto de 1971, por Decreto Ley N° 18942.

El 13 de mayo de 1972, la UNTAC celebró la histórica sesión solemne de inauguración del año académico; iniciando sus labores académicas en el local central ubicado entre la Av. Bolognesi y la Av. Pinto, con 170 alumnos (156 por selección y 14 exonerados).



Fuente: UNJBG

En 1980, se expidió la Resolución N° 3058-80-UNTAC se resuelve denominar a la institución:

Universidad Nacional de Tacna Jorge Basadre Grohmann en reconocimiento al Dr. Jorge Basadre Grohmann por ser hijo ilustre de esta ciudad.

Actualmente, en pregrado la UNJBG cuenta con 07 Facultades, 30 Escuelas Profesionales y sus correspondientes Departamentos Académicos. Además cuenta con segundas especialidades en las diversas Facultades. Su funcionamiento se desarrolla en la ciudad universitaria (sede Los Granados; sede Los Pichones) y en el Local Central (esquina Av. Pinto con la Av. Bolognesi).

Desde 1993, en el local central, funciona la Escuela de Posgrado, el Centro de Idiomas y el Instituto de Telecomunicaciones.

El 29 de octubre del 2015 se instala el primer gobierno de esta universidad, amparado en la Ley Universitaria N° 30220.

La UNJBG define su horizonte en el Proyecto Estratégico Institucional, en mérito a la RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 13561-2016-UN/JBG Tacna, del 30 de diciembre de 2016 y en él se plantea su misión y visión.

VISIÓN

“Ser una de las mejores universidades, con carreras acreditadas, formando profesionales competitivos que contribuyan al desarrollo del país”.

MISIÓN

“Brindar formación profesional humanista, científica y tecnológica a los estudiantes universitarios con calidad y responsabilidad social”.

Fuente: UNJBG

Enfatiza en la búsqueda permanente a través del esfuerzo continuo de la comunidad universitaria basadrina, que se compromete en la gestión de procesos eficientes para la eficacia de resultados congruentes y relevantes con las demandas y expectativas sociales de nuestra región.

En base a la misión, son fines de la UNJBG, según el Art. 8 del Estatuto de la UNJBG:

- Preservar, acrecentar y transmitir de modo permanente la herencia científica, tecnológica, cultural artística de la humanidad.
- Formar profesionales de alta calidad de manera integral y con pleno sentido de responsabilidad social de acuerdo a las necesidades del país.
- Proyectar a la comunidad sus acciones y servicios para promover su cambio y desarrollo.
- Colaborar de modo eficaz en la afirmación de la democracia, el estado de derecho y la inclusión social.
- Realizar y promover la investigación científica, tecnológica y humanística.
- Difundir el conocimiento universal en beneficio de la humanidad.
- Afirmar y transmitir las diversas identidades culturales del país.
- Promover el desarrollo humano y sostenible en el ámbito local, regional, nacional y mundial.
- Servir a la comunidad y al desarrollo integral.
- Formar personas libres en una sociedad libre.
- Fomentar la preservación, conservación del medio ambiente.

1.2 Fundamentos teóricos

1.2.1 Fundamentos filosóficos

Uno de los planteamientos de la filosofía en relación a la educación es la idea de ser. Considera al hombre como un ser de múltiples dimensiones: biológica, psicológica (cognitiva, afectiva), social, cultural, laboral, espiritual. Por ello, se plantea la formación integral y busca el desarrollo de las potencialidades del ser humano, en sus diversas dimensiones, de modo armónico.

La filosofía constituye una manera de pensar, de percibir y de actuar en y sobre el mundo, como una manera de ayudar a superar las formas de desigualdad y opresión estructural.

En este contexto, consideramos que es necesario e indispensable no abandonar la reflexión filosófica sobre la educación, ya que esta perspectiva teórica analiza el pensamiento social del hombre y contribuye al perfeccionamiento, tanto de su armazón teórica como de su accionar práctico.

La filosofía es la manera de pensar, percibir y actuar sobre el quehacer universitario, además es la capacidad de asumir una posición, una explicación y una actitud. Por lo tanto, la razón del quehacer nuestro es la persona integrada a la sociedad, con pleno desarrollo de sus potencialidades, capaz de construir un mundo nuevo, en el que la dignidad y los derechos humanos sean la palanca para ejercer liderazgo.



Fuente: UNJBG

A nivel de educación superior se busca la formación de personas integralmente desarrolladas, de modo que al egresar muestren desempeños competentes y pertinentes con la problemática social y productiva, para que promuevan el desarrollo de la sociedad.

1.2.2 Fundamentos epistemológicos

La epistemología estudia a la ciencia, concebida como proceso y producto de la construcción del conocimiento referida a cada ámbito de la realidad natural o social y a las profesiones respectivas. La UNJBG utiliza y desarrolla las diversas teorías científicas, y aplica en la formación de sus estudiantes en cada carrera profesional.

Los centros superiores tienen diversos entornos de información científica: los entornos clásicos (disponibles en bibliotecas y hemerotecas especializadas), los entornos virtuales y plataformas virtuales, que se manejan en la universidad bajo una orientación epistemológica socio-crítica.

La epistemología crítica es un esfuerzo intelectual que da cuenta de una transformación estructural del hombre y su relación consigo mismo, con su mundo simbólico y con el mundo material que lo rodea.

En ese contexto, consideramos la concepción de educación que Paulo Freire dejó impresa en sus obras como “La pedagogía del oprimido” (1971) y la “Educación como práctica de la libertad” (1982), en el que señala como la principal finalidad de la educación la transformación de la realidad, para volverla más humana, para permitir que tanto mujeres y hombres sean reconocidos y sean constructores de su propia historia y no meramente objetos de una historia que no les pertenece. La educación que propone Freire es esencialmente problematizadora, reflexiva, crítica, dialógica y liberadora.

Para lograr esta transformación y liberación es necesario un nuevo modelo educativo y un nuevo maestro. En este contexto el maestro aprende con el aprendizaje del estudiante ya que ninguno de aquellos está terminado.

Por tanto, podemos decir que la educación es un proceso de formación centrada en el estudiante, permanente, personal, cultural y social que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral, que se realiza con posterioridad a la educación básica y tiene por objeto el pleno desarrollo de los estudiantes y su formación académica o profesional. A la educación superior corresponde, primordialmente, el cultivo de la ciencia, la investigación y el desarrollo tecnológico, con un enfoque pedagógico curricular pertinente que capacite al estudiante como persona y ciudadano. Le compete ofrecer a la sociedad y al país la formación del talento humano que requiere su progreso en todos los campos del conocimiento.

Es importante que la gestión de la calidad educativa en una universidad no se confunda con la gestión de la calidad en una empresa porque cada quien tiene fines y objetivos diferentes. Así, la universidad está obligada a buscar, crear y establecer nuevas pautas para asegurar la calidad de sus egresados, sin dejarse influenciar por las leyes del mercado laboral o empresarial, lo que traería como consecuencia el deterioro de sus intereses académicos, culturales, tecnológicos, de extensión y de investigación científica.



Fuente: UNJBG

El reto actual es establecer pautas para que los procesos de gestión de la calidad en la universidad trasciendan la ideología neoliberal y se enfoquen en principios de equidad, inclusión, pertinencia, solidaridad y libertad, afianzar las competencias de sus profesionales para la innovación, el emprendimiento, la ética y responsabilidad social.

La UNJBG, a la vanguardia de los cambios, asume la educación como espacio-tiempo de transformación replanteando la interpretación de lo que creemos como verdad, para generar cambios y responder al encargo social de formar mejores ciudadanos, institucionalmente comprometernos con la calidad de la educación, la investigación que debe responder a las exigencias de la solución de los problemas de la región y del país, asumiendo la responsabilidad social ante nuestra sociedad.

1.2.3 Fundamentos sociológicos

La sociología estudia el comportamiento colectivo de la sociedad, sus problemas y sus proyecciones. Es necesario conocer las características y problemas sociológicos del país y del entorno regional de la universidad. La población, no es homogénea en sus aspectos económicos, culturales, lingüísticos, étnicos, etc., lo que determina diversas demandas, necesidades e intereses, y en función de tales aspectos se ofrece un servicio educativo, en este caso la educación superior, debe ser pertinente a dichas características.

Los fundamentos sociológicos de la actividad educativa en la UNJBG se enmarcan en el campo educativo como un fenómeno humano y social en tanto actividad direccionada a fundamentar y potenciar la esencia del hombre en la sociedad y la correspondencia con su existencia, a la cual contribuye decididamente la educación.

1.2.4 Fundamentos psicológicos

La UNJBG considera las teorías psicológicas como fundamento del Modelo Educativo, entre las más importantes destacan:

- a) **La teoría del aprendizaje significativo de Ausubel (1983):** Ausubel afirma que, el aprendizaje tiene que ser lo más significativo posible; es decir, que la persona-colectivo que aprende tiene que atribuir un sentido, significado o importancia relevante a los contenidos nuevos, y esto ocurre únicamente cuando los contenidos y conceptos de vida, objetos de aprendizaje puedan relacionarse con los contenidos previos del educando y están adaptados a su etapa de desarrollo y en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los mismos, que son adecuados a las estrategias, ritmos o estilos de aprendizaje de los estudiantes.
- b) **Aprendizaje por descubrimiento de Bruner (1960):** Bruner sostiene que no hay forma única de resolver los problemas. Antes de plantear a los participantes, soluciones, los facilitadores deben explorar con ellos diferentes maneras de enfrentar el mismo problema; pues no es pertinente enseñar cosas acabadas, sino los métodos para descubrirlas.
- c) **Teoría socioculturalista de Vigotsky:** Según su planteamiento, un nuevo aprendizaje debe suponer cierto esfuerzo para que realmente implique un cambio de una zona de desarrollo real, a una zona de desarrollo próximo, pero no con un esfuerzo tan grande (por falta de conocimientos previos, por ejemplo) que el nuevo contenido quede situado fuera de la zona a la que tiene acceso potencialmente la persona o el grupo.
- d) **El aprendizaje centrado en la persona-colectivo:** La persona interviene en el proceso de aprendizaje con todas sus capacidades, emociones, habilidades, sentimientos y motivaciones; por lo tanto, los contenidos del proceso pedagógico no deben limitarse sólo al aprendizaje de hechos y conceptos (contenido conceptual), sino que es necesario atender en la misma medida a los procedimientos (contenido procedimental), las actitudes, los valores y las normas (contenido actitudinal), si se quiere una adaptación activa de la persona o grupos a nuevas situaciones sociales. Así mismo, hay que considerar sus propios estilos, ritmos y estrategias de aprendizaje (Moreno, 1999).

1.2.5 Fundamentos pedagógicos

La UNJBG como parte de la comunidad académica internacional no puede ser ajena al debate y propuestas planteadas en acuerdos internacionales. En ese sentido, tomamos como referencia las misiones y funciones de la educación superior planteadas por la UNESCO en la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI, realizada en París, 9 de octubre de 1998, y dice:

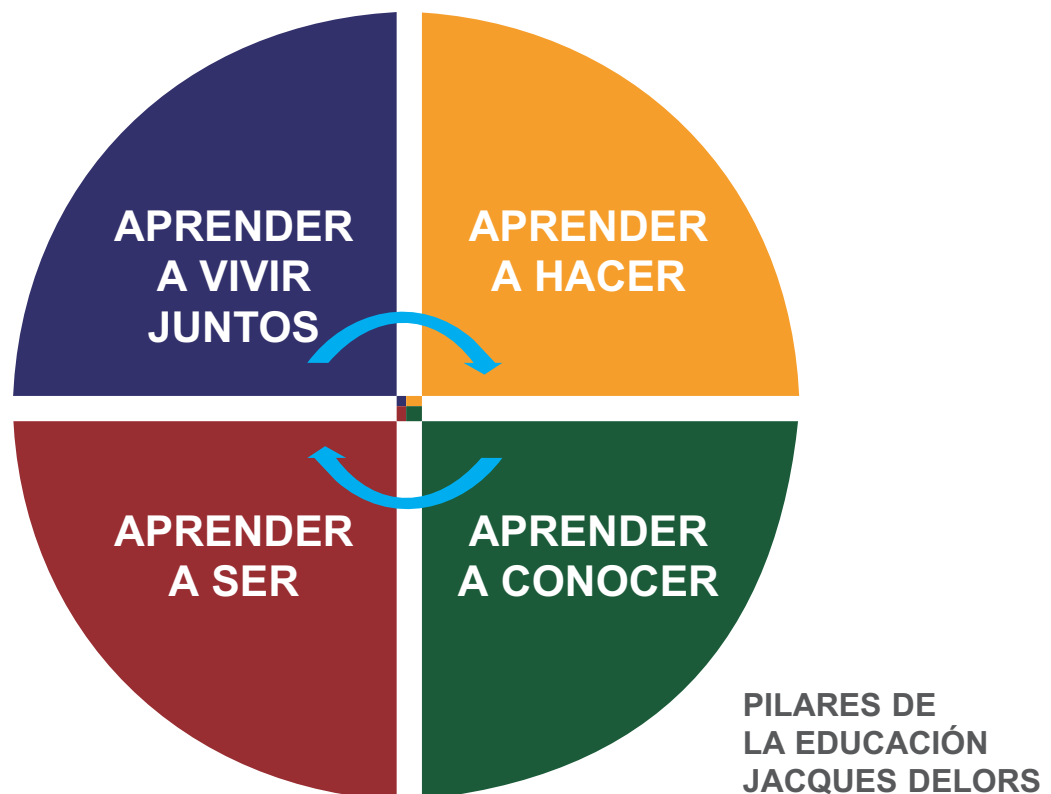
Artículo 1. La misión de educar, formar y realizar investigaciones

Reafirmamos la necesidad de preservar, reforzar y fomentar aún más las misiones y valores fundamentales de la educación superior, en particular la misión de contribuir al desarrollo sostenible y el mejoramiento del conjunto de la sociedad, a saber:

- a) Formar diplomados altamente cualificados y ciudadanos responsables, capaces de atender a las necesidades de todos los aspectos de la actividad humana, ofreciéndoles cualificaciones que estén a la altura de los tiempos modernos, comprendida la capacitación profesional, en las que se combinen los conocimientos teóricos y prácticos de alto nivel mediante cursos y programas que estén constantemente adaptados a las necesidades presentes y futuras de la sociedad;
- b) Constituir un espacio abierto para la formación superior que propicie el aprendizaje permanente, brindando una óptima gama de opciones y la posibilidad de entrar y salir fácilmente del sistema, así como oportunidades de realización individual y movilidad social con el fin de formar ciudadanos que participen activamente en la sociedad y estén abiertos al mundo, y para promover el fortalecimiento de las capacidades endógenas y la consolidación en un marco de justicia de los derechos humanos, el desarrollo sostenible la democracia y la paz;
- c) Promover, generar y difundir conocimientos por medio de la investigación y, como parte de los servicios que ha de prestar a la comunidad, proporcionar las competencias técnicas adecuadas para contribuir al desarrollo cultural, social y económico de las sociedades, fomentando y desarrollando la investigación científica y tecnológica a la par que la investigación en el campo de las ciencias sociales, las humanidades y las artes creativas;
- d) Contribuir a comprender, interpretar, preservar, reforzar, fomentar y difundir las culturas nacionales y regionales, internacionales e históricas, en un contexto de pluralismo y diversidad cultural;

- e) Contribuir a proteger y consolidar los valores de la sociedad, velando por inculcar en los jóvenes los valores en que reposa la ciudadanía democrática y proporcionando perspectivas críticas y objetivas a fin de propiciar el debate sobre las opciones estratégicas y el fortalecimiento de enfoques humanistas;
- f) Contribuir al desarrollo y la mejora de la educación en todos los niveles, en particular mediante la capacitación del personal docente.

Asimismo, consideramos como base el informe recomendado por la UNESCO a la Comisión Internacional, sobre la Educación para el siglo XXI, presidida por el ex Ministro de Francia Jacques Delors, quien concluyó que la educación, a lo largo de la vida, se basa en cuatro (4) pilares.



Fuente: DELORS, Jacques

La formación académico profesional que asume el Modelo Educativo de la UNJBG considera fundamental la conjunción de estos 4 saberes:

- **Aprender a conocer.** Su fin es comprender, conocer y descubrir. Cuando se incrementa el saber, podemos aprender mejor, esto despierta la curiosidad intelectual, sentido crítico, puede emitir juicio, razonamiento científico.
- **Aprender a hacer.** Este es indisoluble con el aprendizaje del saber. Cómo enseñar al alumno a poner en práctica lo que sabe y adaptarlo a su sistema de vida.
- **Aprender a vivir juntos.** Trata de un aprendizaje que favorece al proceso educativo en el ámbito social. La diversidad es el eje de ese aprendizaje, aprender a entender, tolerar, y aceptar que la otra persona tiene razones justas para discrepar con las mías, fomentar la comprensión, comprensión mutua para lograr la paz es uno de los ejes de aprender a convivir.
- **Aprender a ser.** Corresponde al desarrollo máximo de cada persona. Cada ser humano tiene necesidad de tener un pensamiento autónomo y crítico lo cual le permitirá elaborar un juicio propio.

Enfoques pedagógicos

La UNJBG asume un modelo pedagógico humanista y sociocrítico. Atiende la diversidad de estudiantes con carreras profesionales de diferente naturaleza. El modelo educativo de la UNJBG se complementa con los siguientes enfoques pedagógicos de la educación, la epistemología, filosofía, psicología, psicopedagogía, sociología y antropología. Finalmente, se sustenta en los siguientes conceptos:

a) Aprendizaje complejo: Es el proceso de interacción promueve la adquisición de conocimientos a través de la contextualización holística, la gestión de la incertidumbre, la pertinencia conceptual y la transdisciplinariedad para alcanzar la transferencia necesaria del aprendizaje a las situaciones reales de desempeño.

b) Pedagogía histórica cultural: Orienta y forma personas pensantes, críticas y creativas; apropiadas del conocimiento creado por la humanidad y en constante búsqueda de alternativas divergentes y éticas, para la resolución de los problemas y lograr la transformación de la sociedad.

c) Pedagogía humanista: Prioriza la formación integral del estudiante en sus dimensiones: afectiva, intelectual-cognoscitiva, y somática. Uno de sus objetivos fundamentales es formar hombres íntegros, enfatizando la formación de valores humanos, la formación del sentido y el compromiso ético, prioriza la cultura de paz y un perfil integral de los estudiantes universitarios.



Fuente: UNJBG

d) Pedagogía cognitiva: Propone el desarrollo de la flexibilidad del pensamiento, el desarrollo de habilidades cognitivas y metacognitivas.

e) Pedagogía afectiva: Tiene el propósito de educar individuos felices mediante la enseñanza afectiva en donde los sentimientos se convierten en el núcleo de una educación humana, orientada a formar a personas integrales.

f) Constructivismo: Está centrado en la persona, en sus experiencias previas de las que realiza nuevas construcciones mentales, considera que la construcción se produce: cuando el sujeto interactúa con el objeto del conocimiento; cuando esto lo realiza en interacción con otros y cuando es significativo para el sujeto. Concibe que el conocimiento no es una copia de la realidad, sino una construcción del ser humano.

g) Pedagogía dialogante: Concibe y desarrolla la dimensión cognitiva, como la socioafectiva y la praxis. En otras palabras, reconoce las diversas dimensiones humanas, lo que implica garantizar mayores niveles de pensamiento, afecto y acción.

1.3 Ejes del Modelo Educativo

1.3.1 Aprendizaje focalizado en el estudiante

La Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann asume que el centro del proceso educativo es el estudiante. Destaca su rol protagónico, y el docente ejerce un rol de mediador, de guía, de orientador e investigador en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

1.3.2 Formación continua

Según la UNESCO, las instituciones universitarias deben asumir el compromiso de una educación a lo largo de toda la vida, y permitir que los estudiantes se integren plenamente en la sociedad mundial del conocimiento.

1.3.3 Investigación formativa e innovación

La investigación formativa se concibe como una poderosa herramienta del proceso de enseñanza-aprendizaje. Centra su atención en la participación activa y en el protagonismo del estudiante en la construcción del conocimiento. Su reto es formar en y para la investigación mediante actividades investigativas que incorporan la lógica y aplican los métodos de investigación. Asimismo, concibe que la innovación esté fuertemente unida a la creatividad, el descubrimiento y la invención.

1.3.4 Responsabilidad Social Universitaria

La responsabilidad social es un compromiso con las necesidades y aspiraciones de nuestra sociedad que nos impulsa a hacer del conocimiento un puente hacia el desarrollo sostenible.

La UNESCO (2009) declara: "Ante la complejidad de los desafíos mundiales, presentes y futuros, la educación superior tiene la responsabilidad social de hacer avanzar nuestra comprensión de problemas polifacéticos con dimensiones sociales, económicas, científicas y culturales, así como nuestra capacidad de hacerles frente..."

1.3.5 Formación integral

La idea de totalidad es importante en la educación. *"El ser humano es a la vez físico, biológico, psíquico, cultural, social e histórico"* (Morin, 2000 a, p.14). La naturaleza humana es entonces una realidad compleja.

El profesor Morin (2000), citado en Tobón (2014, p.32), sostiene: *"La educación actual sigue enfatizando en separar las partes para conocerlas y poco en relacionar las partes entre sí desde un todo."*



Fuente: UNJBG

Si queremos formar personas integrales, competentes y con compromiso ético, es esencial que la educación se oriente a formar seres humanos que aborden las cosas relacionándolas entre sí, en su unidad, sin asumirlas de forma separada".

1.3.6 Educación basada en competencias

Las competencias son una *"actuación idónea que emerge en una tarea concreta, en un contexto con sentido, donde hay un conocimiento asimilado con propiedad y el cual actúa para ser aplicado en una situación determinada, de manera suficientemente flexible como para proporcionar soluciones variadas y pertinentes"* (Bogoya, 2000, p. 11).

1.3.7 Educación intercultural

Nuestro país es pluricultural, multiétnico y plurilingüe en ese contexto, la educación en la UNJBG está orientada a atender a esa diversidad cultural, lingüística, como también a promover una formación intercultural, basada en la aceptación y el respeto a la diferencias.

En el enfoque intercultural, el modelo educativo de la UNJBG, permite reflexionar y analizar el contexto, apuesta por una educación humanista y socio crítico, porque los debates pedagógicos a partir de nuestra realidad e interactuando con otras realidades permitirán que el sujeto construya sus conocimientos previos y transforme el mundo que le rodea. “El enfoque intercultural crítico, es un principio rector del sistema educativo, por tanto, la educación de todos los peruanos debe ser intercultural, porque promueve el reconocimiento y el respeto de las identidades sociales, culturales y considera la diversidad cultural como una riqueza...”, Documento del Trabajo del MINEDU 2005. Finalmente, el aprendizaje como práctica constructiva, propositiva y consciente, incluye actividades recíprocas que implican necesariamente una intención, acción, reflexión y compromiso.



Fuente: UNJBG

1.3.8 Calidad educativa y excelencia académica

La calidad educativa es la búsqueda de los mayores niveles de logro en los procesos educativos que realiza, en los procesos de gestión institucional y en los procesos administrativos, cumpliendo con estándares de calidad nacional.

1.4 Principios orientadores del Modelo Educativo

La UNJBG se rige por los siguientes principios:

a) En investigación

- Búsqueda y difusión de la verdad.
- Espíritu crítico y de investigación.
- Pertinencia y compromiso con el desarrollo del país.
- Mejoramiento continuo de la calidad académica.
- Creatividad e innovación.
- Internacionalización.

b) En el proceso aprendizaje enseñanza

- Calidad académica.
- Autonomía.
- Libertad de cátedra.
- Meritocracia.
- Pluralismo, tolerancia, diálogo intercultural e inclusión.

c) Responsabilidad Social Universitario

- Afirmación de la vida y dignidad humana.
- El interés superior del estudiante.
- Democracia institucional.
- Rechazo a toda forma de violencia, intolerancia y discriminación.
- Ética pública y profesional.
- Pertinencia de la enseñanza e investigación con la realidad social.

1.5 Objetivos y características del Modelo Educativo de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann

Objetivo general

Brindar un servicio educativo de calidad en la formación profesional con enfoques centrados en el aprendizaje para un desarrollo integral en el estudiante de pre y pos grado, fortaleciendo competencias en la investigación científica, tecnológica y humanística con responsabilidad social, que permita el logro del perfil del egresado.

Características del Modelo Educativo

La UNJBG integra las redes interregionales, nacionales e internacionales, con criterios de calidad, pertinencia, innovación y responsabilidad social, en la formación de profesionales de pregrado y posgrado.

La construcción del Modelo Educativo de la UNJBG, aporta a la universidad diversos elementos como:

- La construcción de una filosofía educativa.
- La motivación para el aprendizaje y el aprender haciendo.
- Interrelacionar las funciones de la docencia, investigación y responsabilidad social.
- Competencias genéricas para el Perfil del Egresado.
- Las características del estudiante Basadrino, como el centro del proceso educativo, fomentando en él, el aprendizaje autónomo, autoregulado, la ética, la creatividad y la identidad.

Objetivos académicos

- Construir una formación superior, integral y humanística, basada en la investigación científica, tecnológica.
- Desarrollar la responsabilidad social en la comunidad académica.
- Fomentar los valores orientados a la construcción de una sociedad justa y solidaria.
- Conservar y difundir el arte y la cultura de nuestra nación.

1.6 Políticas priorizadas para el aseguramiento de la calidad

La UNJBG, considera prioritaria las siguientes políticas:

- Información confiable y oportuna.
- Compromiso institucional para mejorar el desempeño profesional.
- Procesos de mejora continua para dar sostenibilidad a la calidad educativa.
- Continuidad de las políticas institucionales para fomentar la cultura organizacional.
- La internacionalización para integrar la formación académica y cooperación interinstitucional.

La excelencia académica busca, como fin esencial, la calidad en la formación integral. el Artículo 2 de estatuto dice “ desarrolla sus actividades orientadas a la formación humanista, científica y tecnológica, la generación y difusión de conocimientos, la extensión universitaria y proyección social, con una clara conciencia del Perú como realidad multicultural y en el marco de mejora continua, de principios éticos y de responsabilidad social”.

Política de calidad institucional

De acuerdo al Plan de Gestión de la Calidad de la UNJBG 2017-2019, aprobado con Resolución Rectoral No. 2045-2017-UN/JBG, es un fin de nuestra universidad: “Formar profesionales de alta calidad de manera integral y con pleno sentido de responsabilidad social de acuerdo a las necesidades del país.”, por esta razón, comprometidos con brindar un servicio de excelencia, se implementaran procesos de mejora continua, bajo un Sistema de Gestión de la Calidad como una herramienta para optimizar la formación profesional.

Objetivo de calidad institucional

Según el Plan de Gestión de la Calidad de la UNJBG 2017-2019, el objetivo es lograr la satisfacción de las necesidades y expectativas de la sociedad, nuestros estudiantes y los grupos de interés a quienes nos debemos. Por ello, cumplimos las normas legales del sector como la Ley Universitaria bajo los principios de calidad aplicados a todos sus procesos de gestión, de formación académica, de investigación, con responsabilidad social, que propicia el bienestar institucional y la cultura organizacional.

1.7 Organización de los estudios

La UNJBG responde a una visión de formación continua acorde a las necesidades de la oferta y la demanda de profesionales competentes, dirigida a estudiantes de formación inicial (pre-grado), posgrado (maestrías y doctorados) y estudios de formación continua en sus diferentes facultades.

1.7.1 Estudios de pregrado

Comprende:

a) Estudios generales

Según el artículo 41 de la Ley Universitaria N° 30220, los estudios generales son obligatorios. Tienen una duración de no menor de 35 créditos. Deben estar dirigidos a la formación integral de los estudiantes.

b) Estudios específicos y de especialidad

El artículo 42 de la Ley Universitaria N° 30220 señala que son los estudios que proporcionan los conocimientos propios de la profesión y especialidad correspondiente. El periodo de estudios debe tener una duración no menor de ciento sesenta y cinco (165) créditos.

1.7.2 Estudios de posgrado

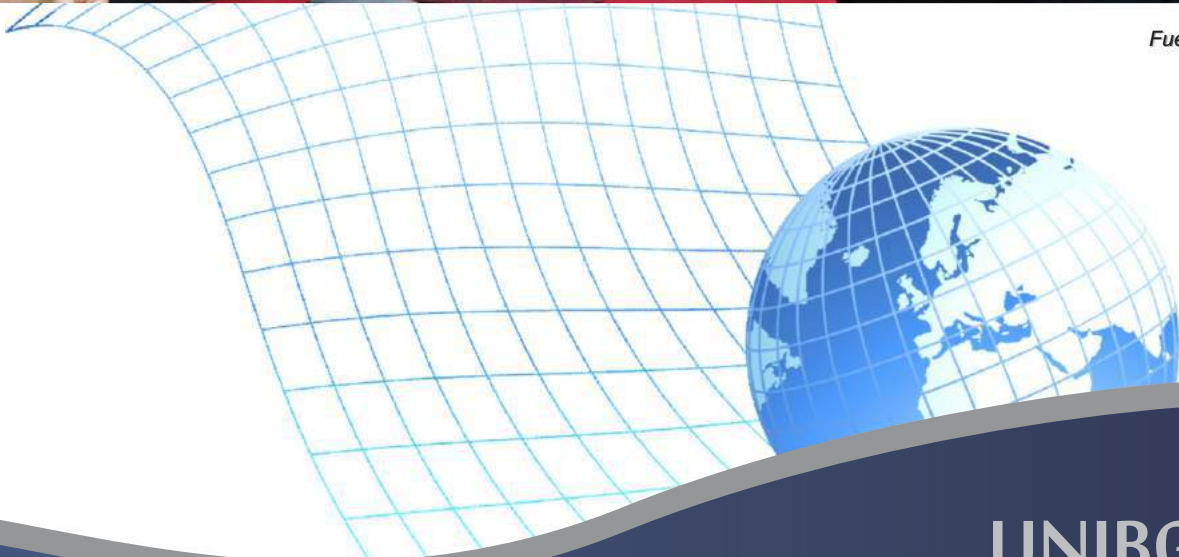
Profundizan el conocimiento y la investigación consolidando la formación profesional hacia la especialización y/o investigación. Comprenden los estudios de diplomados, maestrías y doctorados.

1.7.3 Educación continua

El artículo 46 de la Ley Universitaria N° 30220 precisa que las universidades deben desarrollar programas académicos de formación continua, mediante la actualización y capacitación, organizados en un sistema de créditos y deben certificar con nota aprobatoria a quienes los concluyen. Comprenden los estudios de segunda especialidad y cursos de actualización y capacitación.



Fuente: UNJBG



CAPÍTULO

II

MODELO

PEDAGÓGICO



Fuente: UNJBG

“Las nacionalidades hispano-americanas tiene, pues, un signo dinámico en su ruta... y por eso se explica que en el instante de su nacimiento como Estados soberanos, alejarán su mirada del ayer para volcarla con esperanza en el porvenir... Al fundarse la independencia, surgió también, un anhelo de concierto y comunidad: Firme y feliz por la Unión”, dijo, por eso, el lema impreso en la moneda peruana”.

Jorge Basadre. La promesa de la vida peruana

CAPÍTULO II

EL MODELO PEDAGÓGICO DE LA UNJBG

2.0 Alcances del Modelo Pedagógico

El Modelo Educativo de la UNJBG se inspira y fortalece en la concepción de un humanismo integral orientada hacia el logro de las dimensiones de la persona. La formación humanista implica que los estudiantes universitarios busquen autorrealizarse, perfeccionarse y desplegar cabalmente sus capacidades y potencialidades en el ámbito del pensamiento sociocrítico como en las diversas dimensiones, entre ellas cognitivas, expresivas y afectivas. En mérito al cumplimiento de esta propuesta, como modelo pedagógico humanista sociocrítico, tomamos en cuenta el enfoque socioformativo, el pensamiento complejo, educación ambiental, formación integral y humanista, pedagogía cognitiva, pedagogía afectiva y pedagogía dialogante.



Fuente: UNJBG

2.1 Enfoque por competencias

Tobón (2014) plantea el enfoque socioformativo para desarrollar competencias. Este enfoque tiene como propósito esencial facilitar el establecimiento de recursos y espacios para promover la formación humana integral y, preparar personas con competencias para actuar con idoneidad en diversos contextos, tomando como base la construcción del proyecto ético de vida, el aprender a emprender y la vivencia cultural, considerando las dinámicas sociales y económicas.

Según Tobón (2014, p.93) competencias son "actuaciones integrales para identificar, interpretar, argumentar y resolver problemas del contexto, desarrollando y aplicando de manera articulada diferentes saberes (saber ser, saber convivir, saber hacer y saber conocer), con idoneidad, mejoramiento continuo y ética".

2.2 Enfoque socioformativo

El enfoque socioformativo sintetiza la concepción de formación humana integral. El Modelo Educativo de la UNJBG, para el logro de un perfil profesional, se sustenta en la propuesta de Tobón (2010, p.31), quien sostiene que de ser:

... personas íntegras, integrales y competentes para afrontar los retos - problemas del desarrollo personal, la vida en sociedad, el equilibrio ecológico, la creación cultural artística y la actuación profesional empresarial, se logra a partir de la articulación de la educación con los procesos sociales, comunitarios, económicos, políticos, religiosos, deportivos, ambientales y artísticos en los cuales viven las personas implementando actividades formativas con sentido".

2.3 Pensamiento complejo

El pensamiento complejo busca la construcción del conocimiento y la comprensión de los fenómenos, analizando el tejido de relaciones entre las partes configurantes, teniendo en cuenta el todo. Dice Morín (2007, ANR, p.11):

Es el significado más cercano al término complexis (lo que está tejido en conjunto). Esto quiere decir que en oposición al modo de pensar tradicional, que divide el campo de conocimientos en disciplinas atrincheradas y clasificadas, el Pensamiento complejo es un modo de religación (religare). Está contra el aislamiento de los objetos de conocimiento, reponiéndolos en su contexto y, de ser posible, en la globalidad a la que pertenecen.

2.4 Educación ambiental

El enfoque de educación ambiental se plantea como una educación continua y permanente que promueve el desarrollo integral de la persona y su ambiente. Se basa en la participación activa de los estudiantes en el proceso de aprendizaje y el de aprender de la práctica, superando el medio natural para alcanzar el entorno complejo de lo cultural, social y económico, con el consiguiente tratamiento interdisciplinar y transdisciplinario en la programación y ejecución de actividades educativas vinculadas con el quehacer cotidiano.

Este enfoque se asume como una práctica social en permanente construcción que pretende dotar de conocimiento, valores, estrategias apropiados a los estudiantes para responder a las necesidades y contingencias de los complejos problemas de nuestro tiempo.

2.5 Formación integral y humanista

La UNJBG, desde sus inicios, postula una educación inclusiva, reconociendo el derecho de todos los estudiantes, a recibir una educación de calidad, que se ocupe de sus necesidades de formación profesional y que enriquezca su vida.

Si bien la educación inclusiva presta especial atención a grupos vulnerables y marginados, su fin es desarrollar el potencial de todo individuo (UNESCO, 2009 citado por Leiva y Jiménez, 2012; 45). Es un proceso que permite abordar y responder a las necesidades de los estudiantes, con mayor participación en el aprendizaje, en las actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo.



Fuente: UNJBG

En la Universidad, la educación inclusiva implica que todos los jóvenes aprendan juntos, independientemente de su origen, sus condiciones personales, sociales o culturales.

El enfoque inclusivo asumido valora la diversidad como elemento enriquecedor del proceso de enseñanza-aprendizaje y favorece el desarrollo humano. Reconoce que lo que nos caracteriza a los seres humanos es precisamente el hecho de que somos distintos los unos a los otros y las diferencias no constituyen excepciones.

Vivimos en un mundo multicultural y la interrelación entre culturas es un fenómeno diario. El flujo ininterrumpido de mensajes a través de los medios de comunicación e internet encaminan a una transculturación y a una asimilación de modos y modelos foráneos.

Ante esta realidad, la comunidad universitaria asume un enfoque de educación intercultural. Valora la heterogeneidad de los estudiantes y docentes, en un proceso de enseñanza aprendizaje, orientada a la convivencia y la tolerancia, basada en la ética que asume la condición humana como centro y objeto del proceso educativo.

2.6 Pedagogía cognitiva

Mediante este enfoque la UNJBG busca que los estudiantes desarrollen procesos psicológicos superiores como la capacidad de argumentación, pensamiento crítico, pensamiento creativo, pensamiento divergente, la inteligencia y la solución de problemas, desarrollando múltiples competencias, capacidades mentales, habilidades cognitivas y metacognitivas para su participación activa en la sociedad.

2.7 Pedagogía afectiva

La UNJBG es uno de los agentes mediadores socioculturales motivacionales del desarrollo del amor así mismo, amor a los otros y el amor al mundo y al conocimiento, ya que según De Zubiria (2007) la esencia de todo ser humano son sus afectos, pensamientos y palabras. El desarrollo afectivo fundamenta el desarrollo integral de todo estudiante, define un eje central, además del desarrollo intelectual y del desarrollo expresivo, en consecuencia las competencias afectivas deciden la felicidad e infelicidad de cada uno.

2.8 Pedagogía dialogante

La UNJBG promueve el enfoque de pedagogía dialogante la cual tiene como finalidad garantizar mayores niveles de pensamiento, afecto y acción; es decir la "humanización del ser humano", según Merani y Vigotsky (Cit. Por Riviere, 1996, p.19). Dentro de las metodologías acordes con esta propuesta destacan el diálogo desequilibrantes para generar desestabilización en los conceptos, principios, teorías y en las actitudes previas con los que llegan los estudiantes, pero también valoran la necesidad de la exposición del docente, siempre y cuando ella presente la búsqueda de la intencional comprensión, la trascendencia y la mediación del significado de los nuevos aprendizajes basados en la construcción del nuevo conocimiento producto del diálogo y la investigación; y no esté concentrada en la rutina y mecanización, como lo buscaron los enfoques tradicionales.



Fuente: UNJBG

CAPÍTULO III MODELO CURRICULAR



Fuente: UNJBG

“Esa es la más alta función de la Historia: ver no solo lo que hemos sido, sino lo que no hemos sido. Esa es la función del patriotismo:” conocimiento de la tierra de los padres y construcción de la tierra de los hijos. Patria dicese, tierra de los padres; pero más bien debería decirse, dentro de un vocablo bárbaro pero más exacto, Patrifilítia, tierra de los padres y de los hijos”.

Jorge Basadre. Perú: Problema y Posibilidad (1994, p.35)

CAPÍTULO III

EL MODELO CURRICULAR DE LA UNJBG

3.1 El currículo por competencias desde el enfoque humanístico, socio crítico

- a) **Concepción humanista.** El ser humano está integrado por diversas dimensiones: biológica, afectiva, intelectual (cognitiva), social, laboral, espiritual, como se conceptualizó anteriormente.
- b) **La formación humanista.** Se inspira en un humanismo integral y se orienta al desarrollo de las dimensiones de la persona en el logro de mayores niveles “en lo material, intelectual y moral, y a nivel comunitario, teniendo el bien común como exigencia suprema, con espíritu pluralista y respetuoso de la diversidad y heterogeneidad” (UNP, p. 38).

Así el ser humano es un “ente constructor de su propia vida, sus actos tienen una intencionalidad a través de la cual estructura su propia personalidad” (Maslow, 1989, Hernández, 1998; en UNP, p. 40). La formación humana está consagrada en la ley universitaria. Es función de la universidad, dar cumplimiento a sus fines, según la UNAP (pág. 40):

A través del proceso de formación de los estudiante (la educación, la universidad) aporta a la sociedad seres humanos dispuestos a lograr su autorrealización , a la adquisición de una identidad profesional, cultural, social y humana, adoptando una postura ética,, crítica y coherente , frente a la problemática del contexto en que se desenvuelve, utilizando el conocimiento, la ciencia y la tecnología, para la adquisición de nuevas capacidades y la generación de nuevos conocimientos y aportes a la sociedad, contribuyendo de esta manera a la solución de sus problemas más urgentes.

- c) **Enfoque sociocrítico.** El enfoque sociocrítico enfatiza en el análisis crítico de la realidad social para plantear acciones de solución a la problemática detectada en algunos de los ámbitos de la sociedad (económico, social, cultural, político y en el propiamente profesional en relación a su contexto histórico social). Requiere acciones educativas que desarrollen en los estudiantes las capacidades cognitivas (pensamiento reflexivo, crítico y solución de problemas) en relación a las características y necesidades sociales utilizando el desarrollo de la ciencia y tecnología, las problemáticas ambientales y las características de la sociedad del conocimiento.
- d) **Enfoque por competencias.** Es la orientación metodológica para el desarrollo de diversas competencias del estudiante durante sus estudios de modo que al egresar participe en sus actividades sociales, laborales o culturales, con eficiencia, que procese información (conocimientos), que evidencie formas de actuar (habilidades, destrezas) con formas de conductas constantes (actitudes positivas), que impulsen o se expresen en la realización sus actividades laboral-profesionales y en la solución de problemas de su ámbito laboral (campo profesional).

3.2 Competencias

Las tendencias modernas, a nivel internacional, plantean que los estudios superiores deben orientar al desarrollo de competencias en los estudiantes, propios de su ámbito profesional, de su contexto social, laboral y productivo.

Una de las definiciones que ha sido de más frecuente uso en el contexto de la educación superior, es aquella que define la competencia como “el saber hacer en el contexto”, que involucra un manejo apropiado de conocimientos aplicables de manera oportuna y efectiva ante una situación determinada.



Fuente: UNJBG

Las competencias se desarrollan a través de experiencias de aprendizaje en cuyo campo de conocimiento se integran tres tipos de saberes: conceptual (saber conocer), procedimental (saber hacer) y actitudinal (saber ser). Son aprendizajes integradores que involucran la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje (meta cognición).

En el ámbito universitario el propósito general es que el estudiante y egresado aprenda a reaprender, con una actitud crítica y capacidad para responder y actuar adecuadamente (desempeño) frente al permanente cambio social, político y económico.

Existen diversas conceptualizaciones del término competencias; cada carrera profesional debe especificar la conceptualización de competencia y de la terminología de competencias a formar en cada carrera profesional.

3.2.1 Tipos de competencias

Las competencias más utilizadas son: básicas, genéricas, específicas y transversales.

3.2.1.1 Competencias básicas

Son formas de desempeño que debe tener toda persona para poder participar en los diversos ámbitos de la vida social, por ello se dice que son competencias esenciales para el desarrollo vital de todos los individuos. A nivel de estudios superiores son las competencias que sirven de base para el desarrollo de otras competencias (genéricas, específicas), pero su uso y desarrollo o consolidación se producen junto al desarrollo de las otras competencias. Ejemplo: manejo y comunicación de la información.



Fuente: UNJBG

3.2.1.2 Competencias genéricas

Considerando que hay ámbitos o áreas profesionales, en las que se incluyen diversas carreras afines, es que reconocen que existen ciertas competencias que las realizan los profesionales de diversas carreras en su área o ámbito profesional. A esas competencias comunes se les denomina competencias genéricas. Ejemplo: Trabajo en equipo.

Competencias Genéricas para la Formación Profesional en la UNJBG

A pesar de las dificultades para identificar las competencias centrales, el esfuerzo de convergencia es necesario. Tomar en cuenta el Proyecto Tuning (2007) por ser el primero en sistematizar un conjunto de competencias transversales para la enseñanza superior, éstas se agruparon en tres (3) grandes áreas de competencias:

- a) **Instrumentales.** Son consideradas como medios o herramientas para obtener un determinado fin (por ejemplo, capacidad de análisis y síntesis, capacidad de organización y planificación, conocimientos generales básicos, conocimientos básicos de la profesión, comunicación oral y escrita, habilidades de manejo de un computador, habilidades de gestión de la información, resolución de problemas, toma de decisiones).
- b) **Interpersonales.** Se refiere a las diferentes capacidades que hacen que las personas logren una buena interacción con los demás (por ejemplo, capacidad crítica y autocrítica, trabajo en equipo, habilidades interpersonales, trabajo en equipo interdisciplinario, capacidad de comunicarse con expertos de otras áreas, reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad, habilidad para trabajar en un contexto internacional, compromiso ético);

- c) **Sistemática.** Está relacionada con la comprensión de la totalidad de un conjunto o sistema (por ejemplo, capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica, habilidades de investigación, aprendizaje, adaptación a nuevas situaciones, creatividad, liderazgo, conocimiento de culturas y costumbres de otros países, habilidad de trabajar de manera autónoma, diseño y gestión de proyectos, iniciativa y espíritu emprendedor, motivación por la calidad, motivación por la consecución de objetivos).

En nuestra institución, aún existiendo diferencias entre los campos formativos de los actores involucrados, luego de la correspondiente valoración, se han elegido las competencias que servirán de fundamento en el presente Modelo.:

1. Capacidad de análisis y síntesis.
2. Comunicación oral y escrita en el idioma propio.
3. Gestión de la información.
4. Resolución de problemas.
5. Toma de decisiones.
6. Capacidad de crítica y auto crítica.
7. Trabajo en equipo y de carácter interdisciplinario.
8. Razonamiento crítico.
9. Compromiso ético.
10. Apreciación de la diversidad, multiculturalidad y multilinguístico.
11. Capacidad para aplicar el conocimiento en la práctica.
12. Capacidad para generar nuevas ideas.
13. Liderazgo.
14. Habilidades de investigación.
15. Sensibilidad hacia temas medio ambientales.

La definición de las competencias genéricas tiene como punto de partida la filosofía institucional, así como las propuestas del Proyecto Alfa Tuning (2007), a partir de las cuales, han quedado definidas las que siguen:

- a) Planifica su proyecto profesional y personal de manera autónoma bajo los principios de libertad, respeto y responsabilidad social para contribuir al desarrollo.
- b) Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas, se comunica en español y en una lengua extranjera u originaria para ampliar sus redes académicas, sociales y profesionales a nivel nacional e internacional.

- c). Demuestra habilidades en el manejo ético y responsable de las tecnologías de la información y comunicación.
- d) Sustenta de manera crítica, respetuosa y autocrítica posturas personales, integrándose al trabajo en equipo e interdisciplinar.
- e) Elige y practica estilos de vida saludables que le permiten un desempeño académico y profesional equilibrado.



Fuente: UNJBG

- f) Mantiene una actitud respetuosa hacia la diversidad y multiculturalidad para promover espacios de convivencia académica y profesional.
- g) Es creativo, participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros que promuevan su formación integral.

3.2.1.3 Competencias específicas

Son las competencias, de desempeño profesional, propias de cada carrera profesional, diferentes a las competencias específicas de los profesionales de otra carrera profesional, por ello tienen un alto grado de especialización.

3.2.1.4 Competencias transversales

- Demuestra sensibilidad hacia temas medio ambientales.
- Desarrolla habilidades de investigación para la innovación y propuesta de soluciones a problemas de su contexto.
- Participa en la sociedad con responsabilidad social y liderazgo de manera crítica y reflexiva.
- Expresa sus sentimientos y emociones a través del arte y la cultura.

3.3 Características del currículo de estudios de la UNJBG

3.3.1 Tipos de Innovador

El currículo de estudios plantea nuevos elementos en sus características, elementos y procesos al planificar, ejecutar y evaluar sus actividades educativas, especialmente en sus métodos y estrategias del proceso de enseñanza-aprendizaje.

3.3.2 Prospectivo

Permite la anticipación a las características del contexto social, a los nuevos desenvolvimientos del profesional y a las características de estudiantes y egresados para desenvolverse en esas condiciones del posible futuro.

3.3.3 Integrador

Considera la diversidad del contexto social (en lo económico, social y cultural) y su continua evolución, el currículo debe tomar como referencia las diversas dimensiones del ser humano y de la sociedad para desarrollar un currículo que integre esos diversos aspectos de modo que se logre una formación humanística, científica y tecnológica.

3.3.4 Humanista

La formación en educación superior no sólo debe incluir lo científico y tecnológico sino también las otras dimensiones del ser humano (lo artístico, conocimiento de su realidad personal, social, cultural y lingüístico, su desarrollo físico, etc.), por ello desde el inicio de los estudios universitarios (Estudios Generales) y durante el resto de los estudios profesionales se debe considerar la formación integral.

3.3.5 Flexible

La flexibilidad se expresan en los diversos aspectos del currículo de estudios, plan de estudios, metodologías, contenidos, matrícula, de modo que se permita variedad de situaciones académicas en relación a algunas características y necesidades de estudiantes, docente y la misma institución universitaria.



Fuente: UNJBG

3.3.6 Sistemático

La organización sistémica permite una mejor realización de los procesos con sus factores y resultados, de modo que el cumplimiento de la función de cada unidad o repartición permita el logro de funciones del conjunto (oficinas administrativas, biblioteca, laboratorios, materiales educativos, infraestructura, etc.).

3.3.7 Autoevaluable

El currículo de estudios debe verificarse en su realización en sus diversas fases: diseño (planificación), ejecución (durante su desarrollo) y evaluación (verificación de sus resultados), a fin de que se pueda utilizar lo hallado en esas evaluaciones para constatar su coherencia interna y para los reajustes e innovaciones en el siguiente periodo académico.

3.4 Características particulares

3.4.1 Flexibilidad curricular

- a) **Académica.** Es el grado de apertura de las formas de organización y formas de relación de las unidades académicas.
- b) **Curricular.** Constituye por las diversas formas de organización del currículo de estudios, sus áreas, asignaturas, contenidos y actividades académicas.
- c) **Pedagógica.** Considera las diversas formas de relación docente-estudiante, incluidas en diversas formas de enseñanza (del docente) y en las diversas acciones de aprendizaje (del estudiante). Se debe priorizar las formas activas de aprendizaje, que deben ser propuestas por el docente en estrategias o técnicas de enseñanzas actuales, innovadoras con variedad de medios o materiales educativos.
- d) **Administrativa.** Incluye diversas normatividades de carácter interno y externo para el diseño, ejecución, evaluación y gestión del currículo de estudios.

3.4.3 Régimen de estudios y sistema de créditos

a) Régimen de estudios

En la UNJBG, el régimen de estudios es semestral, por créditos, flexible y basado en competencias.

b) Crédito

Es una puntuación que permite dar un valor a cada actividad o asignatura académica, estableciendo mínimos por cada periodo (semestre, créditos para cada semestre) y para toda la formación (carrera, créditos totales de la carrera) Uno de los criterios para establecer créditos en cada asignatura es: un crédito por cada hora teórica y un crédito para dos horas de práctica).

3.5 Diseño del Currículo de estudios - Generalidades

Currículo. Documento de cada programa educativo en que se plantea los elementos, procesos y resultados esperados en los estudiantes, que siendo profesionales participen en diversas esferas de la sociedad, específicamente en su campo laboral y profesional que permitan dar solución a los problemas de su realidad social.

También se define el currículo como una selección cultural que se compone de procesos, (capacidades y valores), contenidos (formas de saber) y métodos o procedimientos (formas de hacer) que demanda la sociedad en un momento determinado (Román y Diez 2000, 416, en UNP: pág. 48).

En sentido amplio, el currículo de estudios como elemento central del Modelo Educativo, se desarrolla en tres grandes procesos: Planificación, Ejecución y Evaluación, en este sentido se habla de Proceso Curricular.

El Proceso Curricular abarca tres grandes etapas:

- a) Planificación Curricular (Diseño Curricular)
- b) Ejecución Curricular (desarrollo e implementación de lo planificado)
- c) Evaluación Curricular (verificación de lo planificado y ejecutado, de su coherencia y de los resultados obtenidos). Lo obtenido en las formas y etapas de evaluación permite reajustes e innovaciones del proceso curricular del siguiente periodo académico.

El Diseño del Currículo de estudios es la planificación de las características de la formación de los estudiantes de una Carrera Profesional o de un Programa Educativo. Entre los elementos generales del Currículo de estudios debe contener mínimamente lo siguiente:

- a) El diagnóstico (estudio de la demanda y la oferta)
- b) Perfil académico del ingresante, egresado y docente
- c) Objetivos y competencias
- d) componentes y áreas del currículo de estudios
- e) Plan de estudios
- f) Malla curricular
- g) Métodos o estrategias de aprendizaje
- h) Medios o recursos educativos
- i) Evaluación curricular
- j) Administración curricular

3.6 Etapas del Diseño Curricular

3.6.1 Diagnóstico

Incluye los resultados de una investigación diagnóstica o estudios de la demanda que reconoce la evolución y características actuales del contexto económico, social, cultural, institucional, del campo laboral y profesional de cada Carrera o Programa Educativo. Se identifican características, demandas y necesidades del contexto local, regional, nacional e internacional, en función de los cuales se diseña el Currículo de una carrera profesional.

3.6.2 Perfiles académicos: Ingresante, Egresado, Docente

Un perfil es el planteamiento de las características de una persona, al inicio o al final de un periodo académico, se incluyen sus características en conocimientos, habilidades y actitudes.

El perfil del ingresante señala, a manera de requisitos, las características generales que debe reunir una persona que ingresa a un periodo de estudios.

Un perfil de egresado es el planteamiento de los propósitos a lograr al final de un periodo académico, expresados en conocimientos, habilidades y actitudes a ser logrados al culminar el periodo de formación profesional (al final de los estudios de carrera).

El perfil del docente considera los conocimientos, habilidades y actitudes que debe tener la persona que desempeña la función docente, especialmente referidos a su campo profesional y a las labores educativas, con alta especialización, con innovaciones pedagógicas propias de su función y como investigador.

COMPETENCIAS GENÉRICAS

- Planifica su proyecto profesional y personal de manera autónoma bajo los principios de libertad, respeto y responsabilidad social para contribuir al desarrollo.
- Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas, se comunica español y en una lengua extranjera u originaria para ampliar sus redes académicas, sociales y profesionales a nivel nacional e internacional.
- Demuestra habilidades en el manejo ético y responsable de las tecnologías de la información y comunicación.
- Sustenta de manera crítica, respetuosa y autocrítica posturas personales integrándose al trabajo en equipo e interdisciplinar.
- Elige y practica estilos de vida saludables que le permiten un desempeño académico y profesional equilibrado.
- Mantiene una actitud respetuosa hacia la diversidad y multiculturalidad para promover espacios de convivencia académica y profesional.
- Es creativo participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros que promuevan su formación integral.

PERFIL DEL INGRESANTE

- El estudiante que inicia su formación en la UNJBG, deberá ser capaz de:
- Utilizar habilidades comunicativas, matemáticas y gráficas.
- Tener la capacidad de observación y de análisis. Habilidad para aplicar conocimientos de manera práctica y sentido de cooperación.
- Capacidad de trabajo autónomo y en equipo. Interés por la investigación científica.
- Ser metódico, con capacidad analítica y reflexiva.
- Demostrar interés por aplicar la ciencia y la tecnología para resolver problemas de la comunidad.
- Disposición para superación.
- Tener capacidad de analizar y argumentar.
- Demostrar destreza manual.
- Asumir el compromiso de estudio.

PERFIL DEL EGRESADO

- El egresado de la UNJBG será capaz de:
- Contribuir al desarrollo bajo los principios de libertad, respeto y responsabilidad social.
- Expresar ideas mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas utilizando el español así como una lengua extranjera u originaria en nivel básico.
- Demostrar manejo ético y responsable de las TICs.
- Trabajar en equipo e integrar equipos interdisciplinarios sustentando una postura propia de manera propia de manera crítica, autocrítica y respetuosa.
- Practicar estilos de vida saludables.
- Mantener una actitud respetuosa hacia la diversidad y multiculturalidad.
- Demostrar creatividad en sus propuestas y apreciaciones.

3.6.3 Objetivos curriculares y competencias

La formulación de los objetivos académicos considera la Misión y Visión de la UNJBG, relacionadas a las funciones generales de la universidad: enseñanza, investigación y extensión.

3.6.4 Componentes y áreas del currículo

Las diversas actividades y asignaturas académicas (y otros tipos de componentes) se organizan en áreas curriculares.

Las áreas del currículo de estudios consideran, en primer lugar, lo que dispone la Ley Universitaria N° 30220. Para los estudios de pregrado:

- a) Estudios generales (mínimo 35 créditos)
- b) Estudios específicos y estudios de especialidad (mínimo 165 créditos)

Como parte de los estudios específicos y estudios de especialidad, se consideran las áreas de investigación y de práctica pre profesional.

Adicionalmente, considera las actividades extracurriculares. En cada escuela profesional.

3.6.5 Plan de estudios

La planificación de las asignaturas considera los siguientes datos: Horas Teóricas, Horas Prácticas, Total de Horas y Créditos.

El Plan de estudios es el listado de asignaturas y actividades (y otros componentes como producto del estudio de la demanda y el perfil del egresado).

Contiene dos formas:

- a) Organización por cada área curricular
- b) Plan de estudios por semestre

3.6.6 Malla curricular

Presenta las asignaturas y actividades en una matriz de doble entrada. Evidencia la secuencia de asignaturas jerarquizando los contenidos curriculares y la visualización de los prerrequisitos.

3.6.7 Descripción del contenido o cartas descriptivas

Establece las competencias de la asignatura y se describe cada asignatura o actividad académica.

3.6.8 Método o estrategias de aprendizaje

Describe brevemente los métodos a utilizar o estrategias de aprendizaje propios de la naturaleza de la asignatura.

3.6.9 Evaluación curricular

Es la verificación de la coherencia interna de los diversos componentes, elementos o procesos incluidos en el Currículo de estudios. También es la verificación de la ejecución de lo planificado (en documento curricular), a través de metodologías, materiales y formas de evaluación utilizados. El resultado de la formas de evaluación utilizados servirán como retroalimentación, para la revisión o reformulación del currículo de estudios, que por ley debe ser actualizado mínimo cada 3 años.

3.6.10 Administración curricular

Corresponde los requisitos para obtener el grado académico, su denominación, el título profesional que se otorga. Determina las oficinas, las comisiones, responsables de evaluación del currículo de estudios de cada carrera profesional, así como los instrumentos de evaluación y los periodos de entrega de los resultados o productos de esa evaluación.

CAPÍTULO IV

MODELO DIDACTICO



Fuente: UNJBG

“A los jóvenes que empiezan quisiera dejarles la humilde lección de no declararse satisfecho nunca con lo que ya se aprendió, de querer superarse, de buscar siempre nuevos ángulos y horizontes antes ignorados, haciendo uno mismo en sí mismo la crítica constructiva que otros podrían efectuar justificadamente”.

Jorge Basadre. (1983. P. XVII)

CAPÍTULO IV

EL MODELO DIDÁCTICO DE LA UNJBG

4.1 Modelo didáctico

Los docentes adscritos en las distintas carreras profesionales que brinda la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna deben aplicar didácticas específicas, acordes con la rama de estudio en la que se están desempeñando, y que permitan fortalecer las competencias con las que deberán contar nuestros egresados. Tener en cuenta que la misión del docente es ser mediador entre el conocimiento y el estudiante, logrando en este proceso que los estudiantes alcancen las competencias previstas.

Toda propuesta curricular requiere de un modelo didáctico que haga posible las intencionalidades educativas previstas y que faciliten el ejercicio docente en los procesos de enseñanza aprendizaje. Esta propuesta no es un conjunto de estrategias metodológicas que propone procedimientos y técnicas tradicionales a modo de recetario, sino es más bien una propuesta que se enmarca dentro del enfoque por competencias y que es producto de la reflexión y sistematización de la propuesta de docentes de la universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de la ciudad de Tacna.

4.2 Lineamientos metodológicos

El docente de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann tendrán en cuenta los siguientes lineamientos:

- Planificar adecuadamente sus sesiones de enseñanza aprendizaje, teniendo en cuenta las prescripciones del Modelo Educativo de la UNJBG, las competencias y contenidos, enfoques transversales, objetos del aprendizaje, metodología de evaluación y los recursos educativos disponibles, incorporar las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos educativos como objetos y medios de aprendizaje.
- Aplicar las estrategias metodológicas pertinentes que promuevan la participación activa y vivencial de los estudiantes en diversos escenarios educativos que garanticen el desarrollo de competencias.
- Comprobar los logros de los aprendizajes alcanzados por los estudiantes, para ello deberá definir criterios, indicadores e instrumentos de evaluación.
Los docentes de la UNJBG deben articular los procesos de aprendizaje, investigación y responsabilidad social en beneficio de la formación profesional de los estudiantes.
- Producir diversos materiales educativos impresos y virtuales como resultados de investigaciones y experiencias pedagógicas y generalizar su uso en la carrera profesional donde labora.



Fuente: UNJBG

4.3 Estrategias didácticas

Las estrategias didácticas están referidas a los métodos, procedimientos y técnicas que deben seleccionar los docentes en función a la naturaleza y propósito de cada asignatura. También se considera en esta sección los materiales educativos y otros recursos didácticos a utilizar en el desarrollo de cada asignatura, con el fin de propiciar la participación activa de los estudiantes, en la construcción de sus aprendizajes y en el desarrollo de sus capacidades, promoviendo el aprender haciendo y la investigación como un modo de conocimiento.

Definir las estrategias metodológicas es una tarea ardua y demanda al equipo de profesores la aplicación de toda su capacidad didáctica, de su experiencia, de su creatividad y de su iniciativa para seleccionar y adaptar los métodos, las técnicas y los materiales de enseñanza a la naturaleza del curso, a los objetivos y a las necesidades y características de los alumnos, según el perfil profesional elaborado por cada Facultad.

Los diferentes métodos a utilizar pueden ser: exposiciones, proyectos, investigación formativa, estudio de casos, método de preguntas, simulación, aprendizaje basado en problemas, juego de roles, panel de discusión, análisis de lecturas, prácticas individuales, prácticas grupales, demostraciones, ilustraciones, aprendizaje cooperativo, entre otros.

La UNJBG plantea las siguientes estrategias:

4.3.1 Investigación formativa (IF)

Es un tipo de investigación que se aplica entre estudiantes y docentes en el proceso de desarrollo de una asignatura o módulo y que es propio de la dinámica de la relación con el conocimiento que debe existir en todos los procesos académicos tanto en el aprendizaje, por parte de los alumnos, como en la renovación de la práctica pedagógica por parte de los docentes.

La investigación formativa tiene el propósito de “formar” en y para la investigación a través de actividades que no hacen parte necesariamente de un proyecto concreto de investigación. Su intención es familiarizar a los estudiantes con la investigación, con su naturaleza como búsqueda de la verdad, con sus procesos y metodologías.

En síntesis, la estrategia busca aprender (formar en) la lógica y actividades propias de la investigación científica. En este caso, la investigación se convierte en una alternativa pedagógica y didáctica en el proceso formativo del estudiante, tan importante como cualquier otra herramienta o método utilizado en la formación de éste (Núñez, 2014; 173)

4.3.2 Proyecto formativo (PF)

Los proyectos formativos son planes completos de aprendizaje y de evaluación que se orientan al logro de productos pertinentes. Participan de manera activa docente y estudiantes con el fin de desarrollar una o varias competencias del perfil de egreso.



Para ello aborda un problema significativo del contexto disciplinar investigativo, social, laboral profesional para su solución en varias fases: la conceptualización, el diagnóstico, el análisis del marco de referencia, la planificación metodológica, la ejecución, la evaluación y la socialización. Las fases no son rígidas, se articulan en una propuesta metodológica flexible de acuerdo al fin que espera lograr.

En la estrategia didáctica de los proyectos formativos se concatenan estrategias diversas tales como el aprendizaje basado en problemas (ABP), la estrategia de mapas, el método de casos y las estrategias metacognitivas.

El estudiante debe tener claro de que no se trata de cumplir con una tarea sino de trabajar de forma ordenada actividades con determinadas estrategias para alcanzar las metas y los aprendizajes propuestos de manera significativa (Tobón y López; 2009, 22).

4.3.3 Aprendizaje basado en problemas (ABP)

El Aprendizaje basado en problemas (ABP) es un método de enseñanza aprendizaje de profundo arraigo en la educación superior en el que los estudiantes asumen responsabilidades y acciones básicas para el proceso formativo. Se parte de un problema, identificándose las necesidades de aprendizaje y la información necesaria para la solución del problema.



Fuente: UNJBG

En las experiencias que viven los estudiantes trabajan de manera colaborativa en pequeños grupos, compartiendo la posibilidad de practicar y desarrollar habilidades de observación y reflexión sobre actitudes y valores benéficos para la mejora personal y profesional de los estudiantes.

El ABP desarrolla el pensamiento crítico y es parte del mismo proceso de interacción para aprender. Busca que el estudiante comprenda y profundice adecuadamente en la respuesta a los problemas que se usan para aprender, abordando aspectos de orden filosófico, sociológico, psicológico, histórico, práctico, etc. La estructura y el proceso de solución al problema están siempre abiertos, lo cual motiva a un aprendizaje consciente y al trabajo de grupo sistemático en una experiencia colaborativa de aprendizaje.



Fuente: UNJBG

El docente cumple un rol de tutor. Este tipo de actividades busca enfrentar al alumno ante problemas que le obliguen a desplegar un amplio abanico de conocimientos y destrezas para su resolución, el TEC de Monterrey (2000) lo define de la siguiente forma “busca enfrentar a los alumnos a situaciones que los lleven a rescatar, comprender y aplicar aquello que aprenden como una herramienta para resolver problemas o proponer mejoras en las comunidades en donde se desenvuelven”.

Algunas de las características de este tipo de proyectos son las siguientes: a) Centra el aprendizaje en el alumno. b) Permite variedad de estilos de aprendizaje. c) Basado en problemas de la vida real por lo que desarrolla aprendizajes significativos. d) Genera destrezas de pensamiento crítico y autonomía en el alumno. e) En el caso recomendable de la realización de proyectos en grupo también se trabajan estrategias colaborativas. f) No solo se valora el resultado, sino el propio proceso de aprendizaje. G) El profesor pasa de ser transmisor de información a facilitador y guía durante el desarrollo de la actividad.

4.3.4 Estudio de casos

Mediante el análisis de casos se pretende realizar un análisis de un hecho que puede ser real o ficticio, con el fin de resolver un problema. Esta técnica lo que pretende es que el estudiante adquiera un papel activo que le lleve a plantear soluciones y a tomar decisiones sobre la situación planteada, además el hecho de poder comparar la propuesta de los estudiantes para resolver el problema con el desenlace real del caso, puede llevar al alumno a evaluar el proceso que ha seguido en relación a la toma de decisiones.

4.3.5 Trabajo autónomo de los estudiantes

El trabajo autónomo de los estudiantes permite que cada uno de ellos vaya siguiendo su propio ritmo y acomodando el aprendizaje a sus particulares circunstancias. Se fundamenta en la iniciativa del propio estudiante que se forma de modo que éste pueda alcanzar los objetivos del programa siguiendo las instrucciones del docente o del material auto formativo.

El docente es un orientador que favorece la autonomía del estudiante quien es el principal gestor del proceso y ha de contar con hábitos de estudio y de trabajo individual, sin los cuales difícilmente será capaz de seguir un plan sistemático de estudio que le permita conseguir un buen aprendizaje (Medina, Sevillano y Domínguez, 2006, 12-13).

4.3.6 Círculos de estudio

Los círculos de estudio son espacios grupales de trabajo en el ámbito universitario en los que se realizan actos de formación y de intercambios de saberes centrados en un tema, una problemática, una obra, un concepto, una idea, un discurso o una persona. Constituyen espacios pedagógicos de autoformación y de co-formación en el seno de grupos reducidos, apoyándose en la hibridación de metodologías de aprendizaje. Se aspira objetivar el saber para permitir su reconstrucción y resignificación desde la trayectoria de formación de cada participante de un círculo de estudio.

La participación en un círculo de estudio es un proceso voluntario fundado sobre la experiencia y los saberes de los participantes, las competencias del “orientador” del círculo y la calidad de los documentos didácticos. Promueve así la organización de un foro de discusión que pretende promover nuevas reflexiones y opiniones, teniendo como punto de partida que los sujetos de aprendizaje llegan a un espacio de formación con saberes previos.



Fuente: UNJBG

Los principios básicos de los Círculos de Estudios son los siguientes:

- Recuperación y articulación de los saberes del orientador y de los participantes.
- Respeto de todas las opiniones.
- Reivindicación del derecho a equivocarse.
- Libertad de expresión y circulación de la palabra.
- Fomento de la franqueza y al debate de ideas.
- Incitación a los participantes a tener confianza en sí mismo.

4.3.7 Las estrategias de indagación

Suelen versar sobre un núcleo temático propuesto por el profesor o sugerido por el grupo estudiantil. Tiene el valor de la investigación personal, del surgimiento de cuestionamientos que van conformando un ciclo o espiral de aprendizaje. Se pueden instrumentar con preguntas y problemas surgidos naturalmente o simulados.

El ciclo de la indagación inicia su proceso interrogador desde lo conocido por el alumno y se va abriendo hacia preguntas que permiten examinar una realidad desde diversas perspectivas. El diálogo que acompaña a la indagación posibilita distinguir las ideas nuevas, evitar o esclarecer confusiones, compartir lo aprendido, planificar nuevas búsquedas, etc.

El quid de la indagación no se halla tanto en la búsqueda o recogida de datos en torno a las preguntas sino en la reflexión que los estudiantes realicen acerca de lo investigado, y en las múltiples relaciones que puedan establecer entre los temas, como así también en las indagaciones complementarias que se originen. La apoyatura del profesor puede cooperar a la organización de la información, a la utilización de técnicas complementarias para la búsqueda, o a la ampliación del contexto referencial que oriente las informaciones.

El desarrollo de la enseñanza universitaria hoy apela con frecuencia también al estudio de casos, es decir, a la selección de una porción de la realidad que permite ser analizada y cuestionada, posibilitando reflexiones, discernimientos, consultas, aplicación de conocimientos, formación de juicios valorativos, comprensión de puntos de vista, etc.



Fuente: UNJBG

4.4 Secuencias curriculares didácticas

El Currículo de estudios es elaborado por la Escuela Profesional correspondiente, contiene el diagnóstico, perfiles académicos profesionales, objetivos curriculares, plan de estudios, áreas curriculares, cartas descriptivas, estrategias de aprendizaje, evaluación del currículo y otras que el Reglamento Académico establezca. Uno de los principios que tienen los docentes de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann es la Autonomía y Libertad de cátedra, por ello es función del docente revisar las prescripciones legales, los principios fundamentales del modelo educativo, las competencias del perfil del egresado, el marco curricular en el que se ubica la asignatura / módulo, duración, la propia visión de la disciplina y de su didáctica, el estilo personal, las características de los estudiantes, los recursos educativos disponibles, entre otros (Zabalza, 2003, pág. 73 74).

En la gestión de la formación profesional el docente pone en juego el conocimiento científico de su asignatura / módulo; sus ideas pedagógicas y didácticas; el conocimiento curricular y sus procesos de investigación, planificación, implementación, ejecución y evaluación curricular. El resultado de este trabajo son las secuencias curriculares didácticas micro que incluyen el sílabo y el plan de clase, como documentos técnicos indispensables para el ejercicio de la docencia, pues norman y regulan la adquisición de las competencias profesionales de los estudiantes de acuerdo a su perfil profesional.

4.4.1 Sílabo

Documento de planificación curricular básica donde se propone los contenidos para el proceso de aprendizaje, según el currículo de estudio de la escuela profesional. Permite un trabajo ordenado entre los profesores y los alumnos y asegura un mejor proceso de enseñanza-aprendizaje.

4.4.2 La sesión de aprendizaje

Es un plan operativo y estratégico que orienta el proceso de enseñanza aprendizaje para lograr de manera eficaz y eficiente las metas de aprendizaje programadas.

En los diseños de clase, el docente crea una estrategia didáctica en la que trata de lograr un equilibrio entre la secuencia metodológica de actividades, los saberes previos de los estudiantes y el nuevo conocimiento científico que deben aprender los futuros profesionales para el desarrollo de la sociedad.

4.5 Las TIC en el proceso de formación

En los procesos de enseñanza aprendizaje actuales, las tecnologías se han convertido en herramientas insustituibles y de indiscutible valor y efectividad en el manejo de la información con propósitos educativos. La presencia del internet, e-mail, multimedia, videoconferencia, plataforma virtual, entre otros, tienen un efecto transformador en la enseñanza universitaria porque se necesitan docentes especializados no sólo en su asignatura sino en diseño y producción de materiales multimedia, lo que tendrá una gran incidencia en la calidad del trabajo que realizan y en el cambio de su rol docente (Zabalza, citado por la UNP, 2003, p.94).

Existe una gran cantidad de información en la red virtual disponible para todos. El docente debe enseñar al estudiante criterios para seleccionar esa información e integrarla en estructuras conceptuales útiles en el proceso de aprendizaje. Además debe plantear actividades que supongan verdaderos retos cognitivos en la búsqueda de fuentes de información y de intercambio comunicativo con estudiantes y profesionales de otras universidades y de otras latitudes. En la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann constituye todo un reto la integración de las TIC en los procesos de enseñanza aprendizaje e investigación, tanto como objeto de estudio, recurso didáctico y como medio de expresión y comunicación.

4.6 Evaluación de competencias

El sistema de evaluación académica de los estudiantes de pregrado de la UNJBG determina que la evaluación sea permanente y objetiva, basada en el rendimiento obtenido en las asignaturas o módulos de competencia. La escala de calificación es vigesimal; la nota aprobatoria para pregrado es once (11) y para posgrado, catorce (14).

El Reglamento General de la UNJBG establece las formas de evaluación para los diversos tipos de asignaturas. La evaluación debe favorecer la mejora del servicio educativo que se brinda, siendo uno de los aspectos esenciales la adecuada evaluación de las competencias de los estudiantes que está marcada por el enfoque curricular del mismo nombre.

Con el objeto de favorecer el desarrollo de las competencias genéricas en los estudiantes de la UNJBG, se considerará los siguientes aspectos:

- Establecer un sistema de evaluación y monitoreo que permita identificar los referentes para vincular las competencias genéricas con las evidencias que den cuenta de su desarrollo y grado de avance.
- Formular el reglamento del sistema de evaluación de competencias genéricas.
- Definir el área o áreas a cargo del registro de los informes, así como de los mecanismos para emitir información sobre el desarrollo y grado de avance de las competencias genéricas.
- Describir el valor cualitativo del desarrollo de cada una de las competencias genéricas en la construcción del perfil del egresado.
- Determinar los elementos que darán sustento a la emisión de un reporte sobre el nivel de desarrollo y grado de avance del alumno en las competencias genéricas.

Finalmente, el horizonte al que nos proyectamos es que como Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de la ciudad heroica de Tacna Perú, seamos **“Personas libres en una sociedad libre”** y **“Líderes en el eje de desarrollo de la macro región sur”**, por encontrarnos en la frontera entre Perú, Chile y Bolivia.

Por último, se reitera que, el contenido del presente documento está abierto a discusión de la comunidad universitaria y recibir aportes que permitan su enriquecimiento en forma permanente.



Fuente: UNJBG

Referencia Bibliográfica

- BASADRE, J. (1994). Perú: Problemas y posibilidades. Editora Cultural Cuzco S.A. Lima.
- BASADRE, J. (1958). La Promesa de la vida peruana. Editorial Megia Vaca. Lima.
- BURGA, M. (2009). Communiqué. La nueva dinámica de la educación superior y de la investigación al servicio del progreso social y el desarrollo. Conferencia Mundial sobre Educación Superior 2009. Lima. Asamblea Nacional de Rectores.
- CAMACHO S.M. (2013) Formación por competencias: fundamentos y estrategias didácticas, evaluativas y curriculares. Bogotá: Magisterio.
- CELIS, L (2002). El Desarrollo de las Competencias. Conferencia, Seminario, ASCOLFA. Bucaramanga, Octubre 31 y Noviembre 1 de 2002.
- CEPLAN (2011) Plan Bicentenario, El Perú hacia el 2021. Lima, Centro Nacional de Planificación Estratégica.
- CONCYTEC (2006) Plan Nacional Estratégico de Ciencias, Tecnología e Innovación para la competitividad y el desarrollo humano. PWCTI 2006-2021. Lima, Concytec.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA (2014). Nueva Ley Universitaria N° 30220. Lima Perú.
- CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN (2007). Proyecto Educativo Nacional al 2021. La educación que queremos para el Perú. www.cne.gob.pe Lima - Perú.
- COPARE (2006). Proyecto Educativo Regional de Piura. Región Piura, Gerencia Regional de Desarrollo Social. Dirección Regional de Educación Piura.
- COROMINAS, E. (2011). Competencias genéricas en la formación universitaria. En: Revista de educación. Madrid 2001, n. 325, mayo-agosto
- DELORS J. (1996). La educación encierra un tesoro. Informe de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI. Santillana. Ediciones UNESCO.
- DE ZUBIRÍA, M. (2005). Enfoques Pedagógicos y Didácticos Contemporáneos. Fondo de publicaciones Fundación Alberto Merani. Bogotá Colombia.
- DE ZUBIRÍA, M. (2004). Mentefactos I. Pedagogías del siglo XXI. El arte de pensar para enseñar y de enseñar para pensar. Fondo de publicaciones.
- DE ZUBIRÍA, M. (2008). Formar, no solo educar. Fondo de publicaciones Fundación Alberto Merani. Bogotá Colombia.
- DE ZUBIRIA, J. (2006). Modelos Pedagógicos, Hacia una Pedagogía Dialogante. Editorial magisterio Bogotá.
- GARCÍA FRAILE J.A., TOBÓN, S. (2009). Estrategias Didácticas para la Formación de Competencias. Lima Perú. A.B. REPRESENTACIONES GENERALES S.R.L.
- GARCÍA FRAILE J.A., TOBÓN, S. LÓPEZ, N.M. (2009). Guía sintética para la gestión del currículum por competencias. Enfoque sistémico complejo. Lima Perú. A.B. REPRESENTACIONES GENERALES S.R.L.
- GARAGORRI, X. (2007). Currículo Basado en Competencias: Aproximación al Estado de la Cuestión. Aula de Innovación Educativa N° 161. <http://www.sepbcs.gob.mx/Pronap/Lectura%208.pdf>
- IMBERNÓN, F. (2007). “10 Ideas clave, La Formación Permanente del Profesorado: Nuevas ideas para formar en la innovación y el cambio. Barcelona: GRAÓ.
- MEDINA RIVILLAA. SEVILLANO GARCÍA M.L. DOMINGUEZ C. (2006). Metodología Innovadora en el proceso educativo. Madrid. Vicerrectorado de Medios Impresos y Audiovisuales. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).
- MENIN O. (2002). Pedagogía y Universidad. Argentina. Homo Sapiens Ediciones.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2006). La Universidad en el Perú. Informe 2006. Razones para una Reforma Universitaria. Serie: Cuadernos de reflexión y Debate VII. Lima. Dirección de Coordinación Universitaria.

MORAN E., VALLEJO GÓMEZ N. (2007). El Pensamiento Complejo. Antídoto para pensamientos únicos, en Revista Universidad N° 10 de la Asamblea Nacional de Rectores. Lima Perú.

MORIN, Edgar (1999) Los siete saberes necesarios para la educación del futuro, Unesco.

MORGAN, R. (2006). "Desafíos en la Educación Superior. Clase inaugural Seminario sobre El Saber Pedagógico en la Formación Docente". Temuco: Universidad Católica Temuco.

NUÑEZ, N.; VIGO, O.; PALACIOS, P.; ARNAO, M. (2014). Formación Universitaria basada en Competencias. Currículo, Estrategias Didácticas y Evaluación. Chiclayo Perú. Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.

OECD (2005). La Definición y Selección De Competencias Clave. Resumen Ejecutivo. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), y traducido con fondos de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). www.OECD.org/edu/statistics/deseeco/ www.deseeco.admin.ch.

Proyecto Tunning América Latina. Recuperado de:
http://tuning.uni-deusto.org/tuningal/index.php?option=com_frontpage&Itemid=1

RAMA, C. (2009). Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe en el Siglo XXI. Deselitización Deshomogenización. Lima. Asamblea Nacional de Rectores.

RIAL SANCHEZ A. (2002). Diseño Curricular por Competencias: El Reto de la Evaluación. Recuperado de: [http://www.udg.edu/Portals/49/Docencia%202010/Antonio_Rial_\(text_complementari\).pdf](http://www.udg.edu/Portals/49/Docencia%202010/Antonio_Rial_(text_complementari).pdf) Alles, M. Gestión por competencias: El diccionario. Buenos Aires: Granica.

SANTIVÁÑEZ LIMAS V. (2012). Diseño curricular a partir de competencias. Lima Perú. IMPRESORES MCP COLORS E.I.R.L.
SIME POMA L. (2014). Modelo Educativo y Pedagógico para el Ámbito Universitario. Edutopías. [Blog.pucp.edu.pe/item/90857/modelo educativo y pedagógico para el ámbito universitario](http://Blog.pucp.edu.pe/item/90857/modelo-educativo-y-pedagogico-para-el-ambito-universitario).

SINEACE (2009). Modelo de Calidad para la Acreditación de carreras Universitarias y Estándares para la Carrera de Educación de CONEAU. Lima Perú.

TECNOLÓGICO DE MONTERREY (2000). Las Técnicas Didácticas en el Modelo Educativo del TEC de Monterrey. Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo del Sistema. Vicerrectoría Académica. México

TOBÓN, S. (2010). Formación Integral y Competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación. Tercera edición. Colombia. Eco Ediciones Ltda.

UNIVERSIDAD NACIONAL "JORGE BASADRE GROHMANN" (2016). Estatuto Universitario. Tacna - Perú.

UNIVERSIDAD NACIONAL "JORGE BASADRE GROHMANN". Plan Estratégico de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann 2017 -2019, Tacna Perú.

UNMSM (2015). Modelo Educativo San Marcos. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima Perú.

UNP (2015). Modelo Educativo UNP. Universidad Nacional de Piura. Piura-Perú.

UNESCO (1998). Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y acción. Marco de Acción Prioritaria para el Cambio y el Desarrollo de la Educación Superior. CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE LA EDUCACION SUPERIOR. [www.unesco.org/education/educprog/wche/ declaration_spa.htm](http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm).

UNESCO (2009) Conferencia Mundial sobre la Educación Superior-2009: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo. París, Unesco.

UREÑA, M., DUEÑAS, A., ORTIZ, J., BOJORQUEZ, R. Y PAREDES C. (2008). Propuestas para mejorar la Competitividad de la Universidad Peruana. Lima Perú. Asamblea Nacional de Rectores.

ZÁRATE AGUILAR, J. (2012) La universidad que queremos. Lima. CONEAU.

ZABALZA, M.A. (2002). La enseñanza universitaria. El escenario y sus protagonistas. Madrid. Editorial Narcea S.A. de Ediciones.

ZABALZA, M.A. (2003). Competencias docentes del profesorado universitario. Calidad y desarrollo profesional. Madrid. Editorial Narcea S.A. de Ediciones. 87 BANKINTER (2011). La Educación para el Siglo XXI: Una Apuesta para el futuro. Fundación de la Innovación, España.

ANEXOS

RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO DE LA UNJBG

1. ORGANIZACIÓN

Dr. Jorge Lozano Cervera

Vicerrector Académico

Presidente, responsable de ejecución del Modelo Educativo UNJBG.

Dr. Oscar Mamani Aguilar

Director de la Dirección Académica de Actividades y Servicios Académicos.

Coordinador General Modelo Educativo UNJBG.

Lic. Elba Plata Ticona

Asesora VIAC, Encargada de la Organización Modelo Educativo UNJBG.

APOYO ADMINISTRATIVO

Lic. Amilcar Dixon Aguilar Marón

SAP. Mery Tarazona Rojas

Secretaria. Apoyo Modelo Educativo.

Bach. Marcela Condori Arohuanca

Personal Administrativo, apoyo Modelo Educativo.

Fuente: UNJBG

2. REPRESENTANTES DE FACULTADES DESIGNADOS POR DECANATO

Ing. Luis Fernando Cáceres Yañez

Responsable FAIN

Dr. Walter Ibárcena Fernández

Responsable FCAG

Art. Prof. David Alvarado Kong

Responsable FIAG

Mgr. Elizabeth Medina Soto

Responsable FCJE

MSc. Hugo Alfredo Torres Muro

Responsable FACI

Mgr. Nerida Pérez Cabanilla

Responsable FACS

Dra. Gladys Huarachi Chuquimia

Responsable FECH

Fuente: UNJBG

3. EQUIPO DE APOYO - DOCENTES EP DE EDUCACIÓN

Dr. Santos Isidro Conde Lucero

Dra. María Victoria Morris Ayca

Mgr. Gladys Pilar Limache Arocutipa

Mgr. Enrique Eugenio Rodríguez Vargas

Fuente: UNJBG

4. DECANOS, DIRECTORES DE ESCUELAS PROFESIONALES, DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS Y DOCENTES

Ph.d. Edwin Martín Pino Vargas
Dr. Oscar Alfredo Begazo Portugal
Dr. Elmer Benito Rivera Mansilla
Dr. Bartolomé Jorge Anyosa Gutiérrez
Dr. Hugo Flores Aybar
Dr. Américo Chaparro Guerra
Dr. Valerio Bonifacio Chávez Anticona
Dr. Jesús Plácido Medina Salas
Dr. Julio Miguel Fernández Prado
Dr. Tolomeo Raúl Soto Pérez
Dr. Pablo Edilberto Mamani López
Dr. Daladier Miguel Castillo Cotrina
Dr. Luis Alberto Rocchetti Herrera
Dr. Teodocio Rubén Soto Huanca
Dra. María Dalila Salas de Cornejo
Dra. Liliana del Carmen Lanchipa Bergamini
Dra. Silvia Cristina Quispe Prieto
Dra. Gema Natividad Sologuren García
Dra. Luz Anabella Mendoza del Valle
Dra. Betty Esther Cohaila Calderón
Dra. Iris Eufemia Paredes Gonzales
Dra. Victoria Nora Vela de Córdova
Dra. Justa Agapita Machacha Mamani
Mgr. Julio Torres Chávez
Mgr. Cecilia Rosario del Pilar Mendoza Gómez
Mgr. Alcido Escobar Maquera
Mgr. Daniel Gandarillas Espezuá
Mgr. Francisco Rubén Mamani Cañasaca
Mgr. Gerónimo Víctor Damián López
Mgr. Enrique Rodríguez Vargas
Mgr. Manuel Velarde Herencia
Mgr. Yolanda Paulina Torres Chávez
Mgr. Edgardo Teófilo Valdez Cortijo
Mgr. Luis Alberto Marín Aliaga
Mgr. Francisca Elena Yucra Yucra

Mgr. Manuel de Jesús Sánchez Rosales
Mgr. Pascual Senón Puma Estaca
Mgr. María Lourdes Vargas Salcedo
Mgr. Gianfranco Alexey Málaga Tejada
Mgr. Ruperto Layme Uchochoque
MSc. Edgar Chura Arocutipa
MSc. Avelino Godofredo Pari Pinto
MSc. Edgar Faustino Taya Osorio
Msc. Edgar Aurelio Taya Acosta
MSc. José Antonio Tiburcio Moreno
MSc. Luis Adolfo Ramos Mamani
MSc. Luis Alberto Barrios Moquillaza
Msc. Arístides Choquehuanca Tintaya
Msc. Matías Carlos Vivar Colquicocha
Msc. Enrique Alfonso de Florio Ramírez
Msc. Yemile del Carmen Berrios Espejo
Msc. Edgard Guido Calderón Copa
Msc. Carlos Huisa Ccori
Lic. Juan Manuel Abanto Sáenz
Lic. Edith Rocío Godoy Gonzales
Lic. Carlos Alberto Zavaleta Caballero
Q.F. Orlando Agustín Rivera Benavente
Ing. José David Rodríguez Copare
Ing. Pio Ángel Coila Valdez
Ing. Víctor Juan Malpartida Arrieta
Ing. Federico Orlando López Cornejo
Ing. Reynaldo Clemente Telles Ríos
Arq. Inés del Carmen Jiménez García
Arq. Wilfredo Carlos Vicente Aguilar
Arq. Francisco Percy Torrico Frisancho
Arq. María Ernestina Paucarmayta Cabrera
Blgo. Víctor Hugo Carbajal Zegarra
CPC. Isabel Úrsula Pastor Herrera
Mgr. Luis Alberto Marín Aliaga
Mgr. Francisca Elena Yucra Yucra

Fuente: UNJBG

5. CONSULTORA EXTERNA

Dra. Eliana Mazuelos Chávez

Docente de la Universidad Nacional del Altiplano - Puno

Fuente: UNJBG



Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann

VICERRECTORADO ACADÉMICO
www.unjbg.edu.pe
Ciudad Universitaria - Av. Miraflores S/N
Teléfono: 052 583000 Anexo: 2014
Tacna - Perú
